



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Licenciatura en Educación Primaria

Plan de Estudios 2022

Estrategia Nacional de Mejora
de las Escuelas Normales

Programa del curso

Música, expresión corporal y danza

Cuarto semestre

Primera edición: 2024

Esta edición estuvo a cargo de la Dirección General
de Educación Superior para el Magisterio
Av. Universidad 1200. Quinto piso, Col. Xoco,
C.P. 03330, Ciudad de México

D.R. Secretaría de Educación Pública, 2024
Argentina 28, Col. Centro, C. P. 06020, Ciudad de México

Trayecto formativo: Formación Pedagógica, didáctica e interdisciplinar

Carácter del curso: Currículo Nacional

Horas: 4 Créditos: 4.5

Índice

| | |
|---|----|
| Propósito y descripción general del curso..... | 4 |
| Cursos con los que se relaciona..... | 11 |
| Dominios y desempeños del perfil de egreso a los que contribuye el curso | 17 |
| Estructura del curso..... | 20 |
| Orientaciones para el aprendizaje y la enseñanza | 21 |
| Evidencias de aprendizaje | 27 |
| Unidad de aprendizaje I. La importancia de la educación artística en el desarrollo integral de las niñas y los niños de primaria..... | 29 |
| Unidad de aprendizaje II. “Elementos y estrategias didácticas de la música, la expresión corporal y la danza” | 39 |
| Unidad de Aprendizaje III: Elaboración de proyectos contextualizados sobre música, expresión corporal y danza..... | 56 |
| Perfil docente sugerido..... | 63 |

Propósito y descripción general del curso

Propósito general

El curso tiene como propósito que el estudiantado utilice los lenguajes artísticos: la música, la expresión corporal y la danza para contextualizar, apreciar y expresarse desde estos lenguajes. De esta manera contribuye a la formación inicial del normalista para que a su vez promueva y favorezca ambientes en donde niñas y los niños de la escuela primaria se expresen, aprecien y valoren estos lenguajes como parte de su desarrollo personal, social y comunitario generando con esto un sentido estético, solidario e identitario con su contexto.

Descripción del curso

El curso pertenece al trayecto Formación Pedagógica, didáctica e interdisciplinar. Se ubica en la fase de profundización con cuatro horas a la semana, aportando un total de 4.5 créditos, mismos que son alcanzables en 18 semanas de estudio en las que se espera construyan de manera gradual y sistemática los dominios pedagógicos, didácticos y teóricos de la enseñanza de la música, la expresión corporal y la danza en el cuarto semestre de la formación docente.

Este curso tiene la intención de que los y las docentes en formación reconozcan la enseñanza de la educación artística en la escuela primaria como complemento vital y formativo del desarrollo humano, en sus ámbitos socio afectivo e intelectual a lo largo de la educación primaria, por consiguiente, redundando en la mejora en la calidad formativa y educativa que se verá fortalecida con actividades de aprendizaje que propicien la expresión corporal y la danza en su práctica en la escuela primaria y promuevan habilidades comunicativas, incrementen su vocabulario y la apropiación de nuevos conceptos, aportando al desarrollo del pensamiento estético y de lenguaje tal como explica L.S. Vigotsky a comprender mejor el contexto y por ende, a socializar, optimizar su autoestima y generar sentido solidario y de empatía al sentirse parte del contexto y su comunidad. esto enriquece el intelecto y promueve el trabajo colaborativo, a su vez, genera tolerancia, respeto, aprecio a la diversidad,

autorregulación de emociones y conducta así como el aprecio por el patrimonio cultural de su comunidad, su país y el contexto mundial.

Este componente psicopedagógico en el cual las y los docentes en formación fomentan e internalizan habilidades y actitudes hacia el goce estético del arte y a la par, dimensionan la relevancia educativa al ofrecerlo a los niños y niñas de primaria con la misma intención didáctico-pedagógica que otras asignaturas de las distintas disciplinas.

La enseñanza del arte va más allá que la recreación a través del juego, el esparcimiento y la convivencia, propicia y potencia habilidades para el desarrollo de la creatividad, resiliencia, disciplina y autorregulación, al tiempo, estimular habilidades para observar, memorizar, percibir y exteriorizar el contexto y la otredad desde el arte motivar el aprecio y arraigo a su comunidad.

La metodología propuesta está centrada en el saber hacer y la enseñanza situada (proyectos). El enfoque es intercultural al favorecer el contexto en que se producen estos lenguajes artísticos, fortaleciendo interacciones entre las personas y el entendimiento y valoración de otras expresiones desde la diversidad.

Para su estudio, el programa está organizado en tres unidades de aprendizaje.

Unidad I. La importancia de la educación artística en el desarrollo integral de las niñas y los niños de primaria. Esta unidad favorece la reflexión del marco referencial para posicionar a la educación artística en un lugar de relevancia en la educación primaria. No solo por el desarrollo de un sentido estético y cultural, así como de habilidades intelectuales, motrices y socio afectivas, sino un acto de justicia social, al definirla como el derecho de niños y niñas para disfrutar y participar en su escolaridad de estas experiencias de desarrollo humano.

Desde este referente pedagógico, podrá ubicar a la expresión artística como una necesidad humana que ha prevalecido a lo largo de la historia, en la que es posible observar su impacto en las personas y comunidades al recrearla, manifestarla y representarla.

Por lo anterior es que la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), suscribe a la educación artística como un derecho humano en las asambleas de 2006 y 2010, respectivamente, cuyo objetivo fue actualizar la hoja de ruta de la UNESCO 2000 para la educación artística y la Agenda de Seúl, objetivos en pertinencia con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas que favorece valores y actitudes deseables en los niños y niñas de primaria, los cuales deben recibir la enseñanza de la música como un derecho humano que contribuye al desarrollo de identidad, ciudadanía y solidaridad entre las personas desde temprana edad. De este referente se pretende que los y las estudiantes normalistas construyan marcos explicativos en torno a su deber profesional en la enseñanza de la educación artística.

Estudios actuales han demostrado el vínculo pedagógico entre este componente y el desarrollo cognitivo en ámbitos del saber, la ciencia, el lenguaje, las habilidades motrices y digitales como herramientas para una educación más humana y centrada en la persona y sus aprendizajes.

Se propone trabajar a través de estrategias didácticas que motiven la creatividad, la innovación y la originalidad desde un aprendizaje basado en preguntas, discusión y lectura acompañada, trabajo en equipo a manera de aula invertida y apoyarse en las TICCAD para extender las posibilidades de búsqueda de información y desarrollar tareas o evidencias que desarrollen su creatividad y la innovación. Por otro lado permitirán conocer diversas expresiones estéticas a todo lo ancho del mundo, permitiendo acceder a espacios para el aprecio y valoración de estas expresiones como lenguaje, rasgos de identidad y particularidades estéticas.

La unidad de aprendizaje II. Elementos y estrategias didácticas de la música, la expresión corporal y la danza, tiene como propósito que los y las estudiantes normalistas utilicen los lenguajes artísticos de forma crítica, creativa y reflexiva a través de la apreciación, valoración, expresión y sobre todo el reconocimiento del contexto en que surge, mediante procesos teóricos, metodológicos y vivenciales. Es importante que en esta unidad, se lleve a la reflexión en torno a aquellas cualidades que hacen del arte en sus diversas formas de expresión, un acto de comunicación y compartencia, desde las particularidades de su lenguaje.

Se pretende que, como futuros docentes, identifiquen el sentido pedagógico para saber hacer y estar, a través de un saber estimular en los otros el gusto por el arte como medio de expresión, liberación, creación y desarrollo de la sensibilidad en el que emplean de manera holística todas sus potencialidades.

La unidad de aprendizaje III. Elaboración de proyectos de arte contextualizados, sobre música, expresión corporal y danza. En esta tercera unidad de aprendizaje, se motivará a las y los estudiantes a que desarrollen un proyecto de intervención con los lenguajes artísticos que pueden motivar la música, la danza y la expresión corporal contextualizado, es decir que surja del reconocimiento de una necesidad del entorno, que conlleve un trabajo de investigación. Este proyecto deberá además nutrirse de los aprendizajes que se desarrollaron en las dos unidades que preceden a esta.

Será importante contar con evidencias de las y los participantes de la experiencia formativa que genere el proyecto y que pueden ser entrevistas o un video que recoja su sentir al participar en actividades vinculadas al arte.

Se recomienda orientar al estudiantado para elegir la estrategia didáctica que se desarrollará en el proyecto de intervención, motivar que el proyecto abarque los tres lenguajes artísticos involucrados en el curso y la forma en que motivará la creatividad, la originalidad y la innovación. De esta manera se establece el vínculo con lo pedagógico, en donde las estrategias didácticas conformen la estructura ideal para que las y los docentes en formación, de una manera holística retomen los lenguajes artísticos y puedan de forma crítica, creativa y reflexiva desaprender perspectivas tradicionales en su enseñar, posicionándola en la relevancia formadora que el currículo le propone en consonancia a los actuales avances pedagógicos.

A lo largo de los años escolares se auguran aprendizajes de mayor significatividad para los y las estudiantes de educación primaria que demandan construyan dominios profesionales para saber enseñar e intervenir a favor de una escuela que atiende los derechos ciudadanos y humanos, el aprecio por su cultura, la de otras entidades del país y el bagaje cultural que nos une como nación y da identidad.

Se propone un abordaje a través de estrategias de análisis y discusión de temas y materiales audiovisuales, trabajo colaborativo, práctica de habilidades en canto, danza

y baile a través de su exhibición como cierre de unidad, y la planeación de situaciones con actividades durante las jornadas de práctica desde un enfoque intercultural que parta de su contexto, en su comunidad como entidad que produce arte y que tiene una cultura propia que une, pero que también se distingue de las manifestaciones regionales y nacionales. De esto se va generando el diseño de un proyecto de intervención artística, como evidencia de unidad y viable para unirse al final del curso en un contenido de proyecto integrador.

Antecedentes

La educación artística ha estado presente en la formación de docentes desde sus inicios, lo que habla de una preocupación y un conocimiento que reconoce al arte como parte de la naturaleza de la especie humana. Sin embargo las diversas propuestas para desarrollar en los niños y niñas acercamientos con el arte, han ido desde concebirlo como recurso de complementario para el aprendizaje de otros campos de conocimiento, como actividades para cuando hay tiempo, como técnicas muchas de las veces vinculadas a otras culturas, con cánones de lo que es arte y lo que no, por mencionar algunas.

Este curso tiene un antecedente muy cercano y se recupera de la perspectiva formativa con relación al arte planteada en el Plan 2018, puesto que en esos programas ya se reconocía el derecho a participar en manifestaciones artísticas, el valor de la diversidad en ellas, sin miradas hegemónicas sobre lo que es arte o no y sobre todo la reflexión y la vivencia de las y los propios estudiantes que de manera innegable han tenido contacto con el arte. Por ello como docentes normalistas encontrarán similitudes y referencias de ese plan de estudios.

Para este plan de estudios 2022, se afirma y recupera la reflexión sobre la condición del arte como lenguaje, lo que ofrece la posibilidad de indagar en sus límites expresivos y comunicativos, sus técnicas y recursos y sobre todo su desarrollo. Es por eso que el valioso trabajo de las y los autores de los programas del Plan 2018 para la educación artística, aunado a los juicios, experiencia, compromiso y perspectiva formativa que apela a la justicia social y el bien común desde la educación artística, que se propone en el Plan 2022, hace de él la concreción y evolución de un enfoque que se supera en sus versiones y no que echa por tierra los avances en la investigación educativa

referente a la educación artística que atinadamente aportan los autores y autoras con esta versión

Para el Plan 2022, este es el único curso del currículo Nacional que tendrá oportunidad de formar en la educación artística, por lo que confiamos en que existan espacios en la flexibilidad curricular para profundizar sobre la riqueza formativa del arte y sus pedagogías, sin embargo al no poder garantizarlo se convoca a las y los docentes que impartirán este curso a motivar a sus estudiantes en la importancia de formar a los niños y niñas en los lenguajes artísticos y aprovechar su naturaleza interdisciplinaria para vincularlo a otras áreas o campos de conocimiento en su futuro trabajo docente. El arte en el Plan de Estudios 2022, es relevante y posibilita la integración de los diversos saberes construidos a hasta este momento de la formación de las y los normalistas, de esta manera se motivará un pensamiento interdisciplinar, en el momento en que se descubra cómo el arte, puede articular a otras áreas o campos de conocimiento, aportando además en pedagogías que promueven la creatividad, la originalidad y la innovación. Además de concebir a los estudiantes normalistas en un primer momento en sujetos que pueden expresarse desde las particularidades del lenguaje artístico, articulado y congruente con los contextos socioculturales donde desarrolla su formación y práctica profesional, favoreciendo actividades creativas, colaborativas, incluyentes desde una perspectiva intercultural.

Esta propuesta se plantea desde el marco de la educación artística bajo un enfoque intercultural, interdisciplinar y comunitario como un derecho humano y vía de transformación social.

Se retoman propuestas anteriores donde los estudiantes en formación docente fortalecen actitudes, habilidades y valores hacia la expresión corporal, la música y la danza como consumidores, practicantes y promotores del goce estético desde un saber ser, un saber hacer y saber estar, que de manera efectiva otorgue integralidad a la propuesta del curso, formar docentes que aprecien y valoren el arte y sus manifestaciones y que este valor sea un referente para entender la relevancia de la enseñanza de la educación artística para que en sinergia ética lo conciban como una tarea docente que se enriquezca en el siguiente curso *Teatro y artes visuales*.

Cursos con los que se relaciona

Primer semestre

Bases filosóficas, legales y organizativas del sistema educativo mexicano.

El propósito de este curso es analizar los fundamentos y principios que guían la acción educativa y las normas a que deben estar sujetas las acciones de los diversos actores que participan en el sistema. El estudiante conocerá las características de su futuro campo de trabajo y obtendrá elementos para la formación de su identidad profesional. Desde este marco, se concibe a la educación artística como derecho.

Teorías del desarrollo y aprendizaje

Este curso pertenece al Trayecto formativo: Bases teóricas y metodológicas de la práctica. El propósito formativo general del curso radica en acercarse al conocimiento de los procesos de desarrollo y aprendizaje, ya que esto permitirá tener la sensibilidad de contextualizarlos para poder brindar una amplia gama de posibilidades formativas. Este curso será referente imprescindible de toda la malla curricular, teniendo una secuencia y vinculación especial con los cursos de todo el trayecto.

Bases teóricas y metodológicas de la práctica

El conocimiento teórico que sustenta el surgimiento de modelos para el aprendizaje permitirá al docente identificar aquellos que favorezcan el desarrollo humano desde un enfoque crítico, histórico, humanista, intercultural, contextual y situado que privilegie la riqueza cultural, que le permita tener acercamientos a la comprensión de estos procesos para incidir y tomar decisiones acertadas en la formación de sus estudiantes. De ahí que el acercamiento a las prácticas educativas de una comunidad implique reconocer y comprender las complejas redes y relaciones que se construyen en ellas. Sus dinámicas y modos de vida, saberes, valores y formas de ver el mundo; permite, al estudiantado, asumir que los procesos educativos no se limitan a los ámbitos escolares, sino que se trata de un fenómeno complejo que también tiene lugar en otros contextos distintos a la institución escolar.

Lenguaje y comunicación

El curso Lenguaje y comunicación pertenece al Trayecto Formación pedagógica, didáctica e interdisciplinar. Tiene como propósito formativo general comprender al lenguaje como una herramienta superior del pensamiento que permite al ser humano aprehender el mundo y simbolizarlo, así como expresar sus pensamientos y emociones, a través de interacciones sociales y culturales, es decir, desde un enfoque sociocultural. Su conocimiento será la base para formar usuarios plenos del lenguaje para hablar, escuchar, leer y escribir en prácticas sociales del lenguaje para participar activamente y con conocimiento del mundo, en la sociedad de la que forma parte. Los principios y fundamentos para entender el desarrollo del lenguaje y de la comunicación, permitirá entender por qué se concibe también al arte y sus diversas expresiones, como lenguaje en todas las culturas del mundo.

Tecnologías digitales para el aprendizaje y la enseñanza

El curso Tecnologías digitales para el aprendizaje y la enseñanza, pertenece al trayecto formativo Lenguas, Lenguajes y Tecnologías Digitales. El propósito es reflexionar sobre los usos de la tecnología vinculado a procesos de aprendizaje, brindando la posibilidad de innovar y gestionar la práctica docente con apoyo de distintas herramientas digitales que se tengan al alcance, lo que lleva a situar al estudiantado, en todo momento, en el centro del proceso educativo como protagonista de su aprendizaje.

Segundo Semestre

Desarrollo socioemocional y aprendizaje

El propósito formativo general del curso radica en que las y los estudiantes adquieran, de manera gradual y sistemática, los conocimientos, habilidades, actitudes y valores asociados al desarrollo socioemocional para confirmar sus emociones durante las relaciones interpersonales. Es importante que el estudiantado desarrolle habilidades socioemocionales y las promueve con niños y niñas a través de su práctica docente con diferentes estrategias de aprendizaje que fomenten un clima agradable en el aula y así regular las emociones.

En este curso las y los estudiantes desarrollarán habilidades para percibir, valorar, y expresar emociones para regularlas, promoviendo un crecimiento emocional e

intelectual. La labor del docente será la de orientar al estudiantado normalista para que conozca y desarrolle estrategias, técnicas e instrumentos que le permitan detectar e intervenir de manera puntual en diversas situaciones y generar vínculos de confianza, contención y orientación a fin de promover personas creativas que aporten conocimiento a la sociedad, con herramientas culturales y emocionales que les permitan afrontar los desafíos de la vida cotidiana y escolar. El arte, sin la menor duda, es eminentemente un acto que converge diversas emociones que provienen de una necesidad de autoconocimiento. Una extensión del lenguaje oral o escrito que requiere de otros recursos para plasmar el sentir y pensamiento humano. Es por eso que las actividades de formación no pueden convertirse en técnicas porque la técnica surge posterior a la indagación por querer expresar algo.

Planeación para la enseñanza y evaluación de los aprendizajes.

El curso Planeación para la enseñanza y evaluación de los aprendizajes, pertenece al trayecto formativo Bases teóricas y metodológicas de la práctica. El propósito formativo general del curso es concebir a la planeación y evaluación como procesos de análisis crítico que permiten contrastar el conocimiento teórico adquirido por el alumnado normalista con la realidad que se presenta en los diversos contextos de su práctica profesional para el desarrollo integral de las alumnas y los alumnos de educación primaria.

Tercer semestre

Intervención didáctico-pedagógica y trabajo docente

El curso tiene como propósito que el estudiantado ponga en el centro de su formación la intervención pedagógica y didáctica, desarrolle acciones articuladas para lograr los propósitos educativos, en concordancia con los enfoques para la enseñanza, el aprendizaje y la evaluación en la educación primaria que sólo cobran sentido al relacionarlas con situaciones concretas del trabajo docente. Además, que el estudiantado avance en el diseño e implementación de secuencias y situaciones didácticas que le permitan materializar los programas y contenidos de la educación primaria y las adapte en función de las reacciones del grupo, iniciando así dispositivos de una espiral reflexiva que cuestione los hábitos profesionales a partir de la confrontación permanente entre teoría y práctica.

Cuarto semestre

Pedagogía y didáctica del aula multigrado

El curso contribuye en el fortalecimiento del desempeño de los futuros docentes, mediante el desarrollo de los dominios del saber requeridos para innovar y ser creativo en la organización y planificación del trabajo en aula multigrado. El propósito del curso busca que las y los normalistas adquieran recursos y herramientas para analizar el enfoque y la organización de esta didáctica específica de escuela multigrado para la atención del aula diversificada a través de aprendizaje situado e inclusivo orientado desde la necesidad y responsabilidad que implica este tipo de trabajo docente. Para ello, se les coloca ante situaciones específicas del trabajo en el aula multigrado que amerite de su análisis e intervención educativa por medio de inmersiones de observación y práctica docente. Muchas de las estrategias para la atención de escuelas multigrado, se favorecen desde las pedagogías del arte por su carácter interdisciplinario, necesario para consolidar aprendizajes en la población que se forma en esta modalidad escolar.

Interculturalidad crítica e inclusión

Su propósito es aportar elementos para desarrollar la sensibilidad y la valoración por la diversidad cultural y lingüística, al proporcionar un marco de referencia para el diseño de planeaciones didácticas, desde una interculturalidad crítica y de atención de la diversidad. Secuencialmente se vincula con los cursos Bases filosóficas, legales y organizativas del Sistema Educativo Mexicano, Filosofía y sociología de la educación y Pedagogías situadas globalizadoras, donde se establecen los principios éticos y jurídicos que sustentan la visión humanista de la interculturalidad, que deviene de un proceso histórico político que permite reconocer la diversidad; y se articula con el curso Estrategias de trabajo docente para generar propuestas pedagógicas desde una perspectiva intercultural.

Este curso es importante porque contribuye al logro de los rasgos del perfil de egreso en un marco ético intercultural; de derechos humanos; y de atención de la diversidad desde una práctica docente situada, intercultural, de relación horizontal entre culturas, de convivencia equitativa, ética y de respeto mutuo.

Estrategias de trabajo docente y saberes pedagógicos

Su propósito es propiciar que el estudiantado desarrolle sus intervenciones educativas a partir del uso pertinente de sus conocimientos. El desarrollo de contenidos fundamentales del curso permitirá al estudiantado demostrar sus capacidades para integrar distintos tipos de saber -teórico, metodológico, pedagógico, disciplinar, didáctico, técnico, tecnológico y lingüístico- en el diseño, aplicación y evaluación de sus estrategias de enseñanza y aprendizaje; así como de los principios pedagógicos acordes con las diferentes formas de organización de las escuelas: unitarias, bidocentes, multigrados, completas, etcétera, al considerar las características del contexto socio-histórico, cultural, lingüístico, ideológico de los sujetos y los contenidos curriculares de la educación primaria.

El curso contribuye, además, en el desarrollo del pensamiento crítico, sistémico y estratégico del estudiantado y desarrolla capacidades para diseñar, analizar, sistematizar y evaluar sus estrategias didácticas de intervención, con relación a los principios teóricos metodológicos y técnicos sugeridos por los cursos de la malla curricular del cuarto semestre de la Licenciatura en Educación primaria.

Educación Física y salud

El propósito principal que tiene es que el estudiantado normalista identifique y practique el valor que tiene la educación física en el juego, el deporte y la recreación para el cuidado de la salud y la apropiación de hábitos y estilos de vida saludables, físicos y emocionales, para la prevención de enfermedades. Por lo que contribuye a la promoción y práctica mediante una intervención pedagógica, orientada a fomentar la salud de los niños de la escuela primaria, diseñando e implementando situaciones de aprendizaje mediante experiencias y ambientes pertinentes, para favorecer y estimular la motricidad por medio del conocimiento de la corporeidad de las alumnas y alumnos, así como el uso adecuado del cuerpo y sus limitaciones, fomentando el crecimiento de un cuerpo saludable, la expresión corporal y el desarrollo tanto intelectual como afectivo de los niños que cursan la escuela primaria

Acercamiento a prácticas educativas y comunitarias

El curso Acercamiento a prácticas educativas y comunitarias aporta elementos teóricos y herramientas metodológicas para el análisis de las prácticas educativas y comunitarias. En términos conceptuales, cada estudiante normalista analiza y reflexiona en torno a la noción de práctica educativa y sus dimensiones. Se acerca al reconocimiento de las comunidades como colectivos que tienen una cultura, estructura social y contextos diversos, pero tienen prácticas, saberes, imaginarios y significados compartidos. Los cursos del trayecto de práctica profesional y saber pedagógico, serán la oportunidad de, en un primer momento, reconocer el lugar que se da a la educación artística como parte de la formación de niños y niñas en primaria, las estrategias y momentos en que se define promoverla, y el desarrollo de estos lenguajes como formas de expresión en las niñas y los niños.

Responsables del codiseño del curso

Este curso fue elaborado por las y los docentes normalistas María Teresa Jáuregui García, Escuela Normal Fronteriza Tijuana, Baja California, Josefina González Guerra, BENU “Profr. Domingo Carballo Félix”, La Paz, Baja California Sur. Alfredo García Velarde, BENU “Profr. Domingo Carballo Félix”, La Paz, Baja California Sur. Ana Ruth Tovar Mora, Escuela Normal “Rosario María Gutiérrez Eskildsen”, Tabasco, así como Julio César Leyva Ruíz, María del Pilar González Islas, Gladys Añorve Añorve y Sandra Elizabeth Jaime Martínez, especialistas de diseño curricular de la Dirección General de Educación Superior para el Magisterio.

Cabe mencionar que el curso Música, expresión corporal y danza de la Licenciatura en Educación Primaria del Plan 2018, que fue elaborado por los docentes normalistas Orquídea Gessel Figueroa Gómez del Centro Regional de Educación Normal de Iguala Guerrero y Emmanuel Nieves Ramírez de la Escuela Normal Adolfo Viguri Viguri de Chilpancingo, Guerrero, se convirtió en un referente necesario para la actualización y codiseño de este curso para el Plan de estudios 2022.

Dominios y desempeños del perfil de egreso a los que contribuye el curso

Perfil general

Asume la tarea educativa como compromiso de formación de una ciudadanía libre que ejerce sus derechos y reconoce las prerrogativas de todas y todos y hace de la educación un modo de contribuir en la lucha contra la pobreza, la desigualdad, la deshumanización y todo tipo de exclusión a través del desarrollo de dominios de conocimiento sobre la pertinencia de la educación artística para la construcción o consolidación de otras habilidades de carácter cognitivo, motriz, afectivo, social y valoral en los docentes en formación.

Tiene pensamiento reflexivo, crítico, creativo, sistémico y actúa con valores y principios que hacen al bien común promoviendo en sus relaciones la equidad de género, relaciones interculturales de diálogo y simetría, una vida saludable, la conciencia de cuidado activo de la naturaleza y el medio ambiente, el respeto a los derechos humanos, y la erradicación de toda forma de violencia como parte de la identidad docente.

Visualizando en la educación artística un eje de estudio disciplinar como ético por ende, transversal y de tratamiento específico en el currículo de educación primaria que coadyuva a la consolidación de saberes, actitudes, valores y principios de ciudadanía que fortalecen mejores aprendizajes derivado de una personalidad positiva que sabe regular y gestionar emociones a través de la sublimación de estados no positivos a negativos producto de la creatividad, el esparcimiento, relajación que la práctica y la expectación estética puede proveer desde tempranas edades y una estrategia de lograr bienestar, reconocimiento, identidad, respeto y aprecio por el otro, por la diversidad cultural y artística que le otorga sentido de nación al tiempo la estima y solidaridad por el arte en el mundo que humaniza, une y motiva paz y democracia entre naciones, así docentes y estudiantes en un amplio sentido del derecho y ciudadanía ha de intervenir por este espacio del saber para cabalmente, promover una educación integral.

Perfil de egreso profesional de la Licenciatura en Educación Primaria

Se conduce de manera ética, desde un enfoque de derechos humanos y derechos de la infancia, ante la diversidad de situaciones que se presentan en su desarrollo personal y en la práctica profesional.

- Fortalece su desarrollo socioemocional y fomenta una cultura de paz en beneficio de las niñas y los niños, con base en la perspectiva de género, sororidad, diálogo constructivo y la búsqueda de acuerdos, que permiten la convivencia social y pacífica.

Caracteriza la diversidad de la población escolar que atiende, considerando la modalidad, sus contextos socioculturales y niveles de desarrollo cognitivo, psicológico, físico y socioemocional, para establecer una práctica docente situada e incluyente.

- Identifica los intereses, motivaciones, necesidades, niveles de desarrollo cognitivo, físico y socioemocional, así como las barreras para el aprendizaje y la participación que enfrentan las niñas y los niños de primaria.

Desarrolla la sensibilidad y la valoración por las manifestaciones culturales, los lenguajes artísticos y la literatura para generar espacios para la expresión y apreciación artística y literaria en las niñas y niños de primaria.

- Valora y reflexiona sobre las expresiones artísticas de su cultura y se reconoce como un ser sensible y creativo, que se comunica desde los lenguajes artísticos fortaleciendo su identidad y la de niños y niñas de su grupo.
- Promueve la expresión y difusión de la música, teatro, danza, cine, artes visuales y literatura, como manifestaciones artísticas y culturales, para el desarrollo socioemocional de las y los niños, desde un enfoque intercultural crítico e incluyente.
- Promueve la apreciación artística de las y los niños, propiciando la alteridad, la empatía y el desarrollo del pensamiento complejo, lúdico y creativo.
- Reconoce los géneros de la literatura infantil para hacer mediaciones orientadas a la formación de niñas y niños lectores y escritores.
- Favorece la empatía, la creatividad y la sensibilidad a partir de acercamientos significativos con la cultura literaria, en su grupo.

- Valora la interdisciplinariedad que caracteriza a los lenguajes artísticos, y las oportunidades que ofrecen como medio para el desarrollo de aprendizajes en otras áreas de conocimiento.

Reconoce el valor que tiene la educación física a partir del juego, el deporte y la recreación para el desarrollo motriz, el cuidado de la salud y la prevención de enfermedades.

- Practica y promueve en las y los niños de su grupo, así como de toda la comunidad escolar, estilos de vida saludable y activo en la vigilancia de su salud física y socioemocional, el cuidado del otro y de la vida, como parte de su desarrollo integral.
- Fortalece la autoestima y el desarrollo corporal, cognitivo, motriz y emocional propio y el de niños y niñas, desde un enfoque crítico que reconoce distintos contextos de vida.

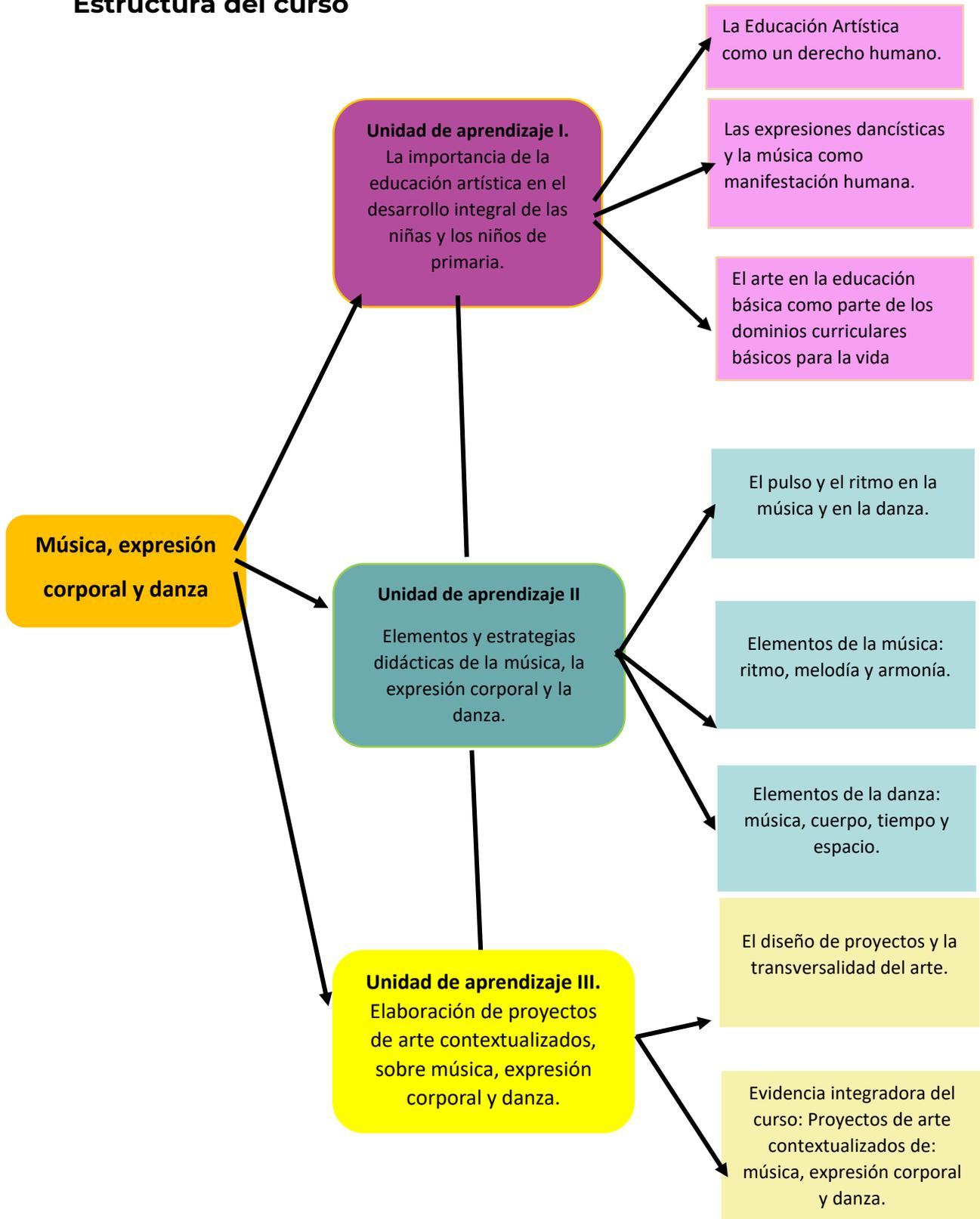
Diseña y desarrolla planeaciones didácticas situadas desde una interculturalidad crítica, considerando el Plan y los programas de estudio vigentes para la educación primaria.

- Planifica sus estrategias y actividades desde un sentido humanista para el desarrollo de habilidades sociales y de autogestión socioemocional y bienestar de niños y niñas en un marco de empatía, sana convivencia, equidad, diversidad sexual, equidad de género y respeto.

Aplica el plan y programas de estudio para alcanzar los propósitos educativos y contribuir al pleno desenvolvimiento de las capacidades de sus alumnos.

- Utiliza metodologías pertinentes y actualizadas para promover el aprendizaje de los alumnos en los diferentes campos, áreas y ámbitos que propone el currículum, considerando los contextos y su desarrollo.

Estructura del curso



Orientaciones para el aprendizaje y la enseñanza

Para el desarrollo de las actividades de este curso, se sugiere al menos tres reuniones del colectivo docente, para planear y monitorear las acciones del semestre, e incluso acordar un proyecto integrador que favorezca el desarrollo de pensamiento interdisciplinario en las y los estudiantes normalistas.

El curso está diseñado para abordarlo desde una metodología de seminario-taller, en donde las y los estudiantes podrán investigar, analizar y reflexionar la relevancia de los diversos lenguajes artísticos en la formación docente para sí mismos en su desempeño profesional como en la tarea de ofrecer una enseñanza integral que fomente en los niños y niñas de primaria la oportunidad de conocer las expresiones del arte como parte de su cultura general, del aprecio por el patrimonio y folklore de su comunidad, región y país así como de las distintas naciones del mundo, que se acercan a través de los lenguajes escritos, corporales, rítmicos, plásticos que recrean los sentidos del espectador en un goce estético que libera emociones y sentimientos en un sentido bidireccional entre espectador y artista.

También conozcan el impacto en el desarrollo humano y los aprendizajes dentro de ambientes escolares formales como informales que permean hacia el desarrollo de funciones cerebrales a nivel de plasticidad y neurológicos que manejan el campo de las emociones, la cognición, la motricidad y las habilidades comunicativas que colaboran no sólo a la autorregulación y adopción de valores y actitudes positivas para sí y los que les rodean en una construcción de identidad como sentido de pertenencia al tiempo que esas habilidades colaboran a que cognitivamente estén más dispuestos psico físicamente al aprendizaje disciplinar del resto de las asignaturas del currículo.

Para lo anterior es menester que conozcan las técnicas, los instrumentos y las estrategias de enseñanza y aprendizaje que proporcionarán a los docentes en formación los recursos didácticos pedagógicos necesarios para facilitar, guiar o acompañar a los alumnos y alumnas en pertinencia a gradientes de desarrollo humano, cronológico como o de aquellas necesidades que el contexto áulico, escolar y comunitario demanden del proceso de la planeación y proyectos de intervención a diseñar en un enfoque sociocultural, humano e integral.

Se sugiere mantener comunicación con responsables de otros cursos del semestre en colegiado para la construcción de las evidencias que pudieran ser comunes, como el modelo integrador o proyectos de intervención con un eje centrado en los propósitos educativos y rasgos del perfil de egreso a propiciar en el cuarto semestre de la licenciatura, considerando ante todo los propósitos establecidos en las unidades y los criterios de evaluación en los que.

Este trabajo colegiado puede ser también el dispositivo que motive el desarrollo de algún proyecto integrador del semestre, donde las y los estudiantes sean protagonistas y determinen la temática junto con el colegiado, aquellos aprendizajes del semestre susceptibles de integrarse de forma crítica hacia la atención de alguna necesidad o competencia de índole artística a consolidar y sea motivo para compartir con la comunidad normalista e incluso con los niños en las jornadas de aprendizaje en el servicio, de manera que el estudiantado desarrolle saberes y capacidades en contextos reales.

Las actividades que se realizan en este curso están basadas en dos momentos, uno en el plano individual para la apropiación del marco legal y teórico de las artes en la educación básica que genere un ambiente de discusión y análisis que trascienda a una internalización de la relevancia de la enseñanza de las habilidades artísticas tanto en ellos como en los niños y niñas a lo largo de los primeros 12 años. En un segundo plano está orientado para que identifiquen los lenguajes y manifestaciones que la expresión corporal, la música y la danza, lograr marcos teórico-prácticos que les permita no sólo la práctica para alcanzar destrezas en estas áreas artísticas, sino, a cómo planificar desde métodos activos como diseño de proyectos, unidades didácticas en la que el saber de pedagogías globalizadas del siglo XXI y a integración de las nuevas tecnologías de la información, comunicación, conocimiento y aprendizaje digital (TICCAD) en la educación como herramientas didácticas para el emprendimiento y empoderamiento para su enseñanza.

Durante el desarrollo del curso se considera el trabajo colaborativo para que se puedan construir los conocimientos a partir de la interacción con los otros. Además de que se precisa la investigación documental con la intención de conocer, recopilar, analizar y reflexionar la información sobre los fundamentos teóricos, los procedimentales, instrumentales y actitudinales inherentes al campo de la enseñanza de las artes a la

par del saber trabajar con los otros. Otra posibilidad desde la primera unidad es la propuesta curricular del plan 2022, usar la narrativa como herramienta de reflexión, conocimiento y acercamiento a la construcción de constructos y marcos explicativos que posibilite la autovaloración, el descubrimiento de los sentimientos y/o emociones de las y los estudiantes normalistas que permita reflexionar sobre la influencia del arte en todas las áreas de la vida interior y exterior en las personas y por ende, la tarea social y ética de su enseñanza como un derecho ciudadano como humano en el que ponen en juego todos los conocimientos logrados anteriormente como en los cursos pares del tercer semestre. Como es el caso de éste, en el proceso de aprendizaje sobre la expresión, la danza y la música parte de un saber histórico al experiencial, del saber teórico a la praxis como usuario o actor y de ambos extendido hacia los entornos local, nacional y mundial.

Es por ello por lo que, el Trayecto de práctica profesional y saberes pedagógicos serán fundamentales para que las y los estudiantes obtengan información a través de diferentes técnicas e instrumentos como: la observación y/o la entrevista, que les permitan identificar, analizar y reflexionar sobre las condiciones de las alumnas y los alumnos de educación primaria, con la intención de reconocer las diferentes formas de diseñar estrategias y planeaciones pertinentes y diferenciadas para cumplir con ofrecer una educación inclusiva y de atención a la diversidad como la interculturalidad.

Se sugiere que la o el coordinador del curso tenga presente el enfoque humanista al enaltecer el potencial de todos los seres humanos de ir reconstruyéndose por medio de la toma de conciencia de sus procesos experienciales sometidos al análisis y reflexión en un ambiente de aprendizaje de respeto y empatía al adoptar un rol de facilitador del aprendizaje, más que de instructor, promueva habilidades artísticas como un saber pedagógico, como una oportunidad de goce estético, de aprecio a la creatividad del otro para manifestar emociones, sentimiento a través de la expresión corporal, de la música y la danza como aporte de la cultura, local, nacional y mundial que une a través de los lenguajes y que gestione los saberes socioemocionales que se desean promover; de ahí la importancia de que el propio docente desarrolle sus dominios socioemocionales y adquiera aprendizaje.

Sugerencias de evaluación

Hablar de evaluación en terrenos de la educación artística requiere de apertura y sensibilidad, por esta razón, es necesario proponer algunos criterios de evaluación que correspondan principalmente al desarrollo de actividades con relación a un propósito específico de trabajo. Es indispensable considerar el interés y la disposición para realizar las actividades y la participación en las reflexiones de los temas propuestos. La participación del estudiantado, para generar esto es primordial, ya que es quien puede promover o posibilitar el desarrollo de las actividades. Habrá una atención especial sobre los procesos creadores, y de esta forma como docentes frente a grupo, desarrollarán actividades donde los niños y las niñas perciban, observen, creen, jueguen, nombren, reconozcan y disfruten el mundo y las formas en que se recrean las diversas culturas.

Algunos aspectos que permiten valorar el logro de los propósitos del curso son los siguientes:

La reflexión para comprender los lenguajes artísticos como transformación simbólica y metafórica de las culturas.

- La creatividad para desarrollar la actividad.
- La apertura hacia la valoración de la diversidad de manifestaciones artísticas.
- La promoción de ambientes de confianza.
- El desarrollo de actitudes de valoración de la cultura local y de otros contextos sociales.
- La participación y el entusiasmo de los estudiantes durante la clase.
- La capacidad para registrar y analizar la información obtenida durante las observaciones en la escuela primaria y a partir de ello diseñar actividades de expresión artística.
- El uso que hacen de los conceptos o ideas que presentan al analizar situaciones o problemas relacionados con la educación artística en el contexto escolar.
- La claridad y la congruencia de las conclusiones sobre los temas estudiados en relación con los textos y otros materiales utilizados durante el curso.

El uso de estas y otras herramientas que considere, será de vital importancia en la evaluación, ya que esto permite poner atención tanto en los procesos como en los resultados. Considerando la naturaleza vivencial de las artes se hace hincapié en que los procesos y experiencias que surjan a lo largo del curso son de gran importancia.

Ya que el arte es una experiencia personal en cuyos procesos aparecen sentimientos y emociones, se sugiere utilizar la autoevaluación y coevaluación argumentadas, en las que el estudiante evalúe su desempeño de acuerdo con los propósitos del curso.

Con respecto a la acreditación del curso en el Capítulo V, fracción 5.3, incisos b, c, f y g de las “Normas de control escolar para las Licenciaturas de formación de maestras y maestros de educación básica en la modalidad escolarizada” (Planes 2022) señala que:

b) La evaluación del curso para fines de acreditación será integral y se le denominará evaluación global, misma que está conformada por las evaluaciones parciales de acuerdo con el número de unidades de aprendizaje y una evidencia final.

c) Al término de cada curso se incorporará una evidencia o proyecto integrador, desarrollada por el estudiante de manera individual o en equipos como parte del aprendizaje colaborativo, que permita demostrar el desarrollo de las capacidades de: el saber ser y estar, el saber, y el saber hacer, en la resolución de situaciones de aprendizaje.

f) No será considerada como condición la acreditación de cada unidad de aprendizaje para que la o el estudiante tenga derecho a la evaluación global;

g) La evaluación global del curso ponderará las calificaciones de las unidades de aprendizaje que lo conforman, y su valoración será del 50%. La evidencia final tendrá asignado el 50% restante al fin de completar el 100%.

Para realizar la evaluación del curso se propone la valoración de los aprendizajes de las y los docentes en formación desde el enfoque formativo; es decir, no se trata de elaborar un juicio para calificar y determinar destrezas y aptitudes artísticas como punto final la acreditación o reprobación de las y los estudiantes, sino en una

valoración integral de múltiples elementos que intencionalmente están presentes desde la planeación del curso y que permite conocer si se alcanzan sus propósitos, si se orienta sobre el camino a seguir para apoyar su desarrollo y fortalecimiento en la ruta del logro de las metas marcadas en las unidades de aprendizaje y los rasgos, tanto del perfil general de egreso como los del perfil profesional. Es conveniente recalcar que la evaluación formativa se hace presente cuando es considerada como parte integral de los procesos de enseñanza y de aprendizaje. Es por ello por lo que debe basarse, tanto en obtener evidencias del desempeño de las y los estudiantes como en que éstos sean conscientes, copartícipes y corresponsables de este proceso.

Por lo que, es muy importante que, desde el inicio, el coordinador o coordinadora del curso deba asegurarse que quienes están en formación, conozcan las metas de aprendizaje, identifiquen cuál es el punto de dónde parten cuando inician una unidad de aprendizaje, reflexionen sobre sus avances y dificultades, se planteen cómo solventar las segundas y, al concluir, puedan reconstruir el proceso que siguieron para alcanzar la meta. La evaluación que se propone en este curso está basada en la valoración del y para el aprendizaje, desde el enfoque formativo que consta de las fases: diagnóstica-continua, formativa y sumativa; usando estrategias, técnicas e instrumentos de heteroevaluación, autoevaluación y coevaluación.

Se debe priorizar la devolución, entendida como la comunicación permanente del profesor y profesora con sus estudiantes en donde les aporte orientaciones sobre las áreas de oportunidad y mejora del aprendizaje al considerar: las características de cada alumno y alumna en formación, sus esquemas de conocimiento, sus contextos sociales y culturales, sus experiencias de vida y educativas previas, sus hábitos y actitudes; con el propósito de la mejora continua que les permitirá a las y los alumnos, gestar un proceso que sirva para reflexionar y tomar conciencia de los saberes y los dominios adquiridos de esta manera dar significado, relevancia y pertinencia entre los objetivos de enseñanza, las necesidades de los y las estudiantes y su contexto, es decir, situar y contextualizar esta, por lo que las estrategias de evaluación han de ser aquellas que evidencien saberes, actitudes, valores y gradientes de desempeño como rúbricas, listas de cotejo, cuestionamiento estratégico, narrativas, proyectos educativos.

Evidencias de aprendizaje

Las evidencias de las unidades de estudio que se sugieren para atender a los propósitos de este curso son:

| Unidad de aprendizaje | Evidencias | Descripción | Elementos o instrumentos para evaluar |
|--|---|--|---|
| Unidad I. La importancia de la educación artística en el desarrollo integral de las niñas y los niños de primaria. | Narrativa pedagógica | Esta unidad de aprendizaje introduce al docente en formación a la relevancia del arte como aporte de habilidades, destrezas y actitudes de aprendizaje a través del desarrollo cognitivo, motriz, socioafectivo y valoral a través de la música, la expresión corporal y la danza. | Narrativa en la que cada estudiante describa la apropiación de saberes acerca de la enseñanza de la educación artística como un derecho humano y una misión social de la escuela primaria. Que discurren sobre la necesidad educativa del arte en la escuela primaria y en un dominio disciplinar por los y las docentes en formación |
| Unidad de aprendizaje II. “Elementos y estrategias didácticas de la música, la expresión corporal y la danza”. | Reportes de lectura, exposiciones de textos o plenaria. Creaciones coreográficas. Elaboración de material gráfico y lúdico. | Identifican y reconocen algunos elementos propios de la música, la expresión corporal y la danza. Experimentan con el movimiento, el sonido y el uso del espacio para desarrollar el lenguaje corporal a través de la música y la danza. | Valora las manifestaciones culturales que conoce y que se producen desde los contextos de vida de las personas. Genere y utilice los elementos de la música y la danza en creaciones coreográficas. |
| Unidad de aprendizaje III. Elaboración de proyectos de arte contextualizados | Planeación, diseño e implementación de un proyecto | A partir de su contexto implementa un proyecto de arte en el que considera los elementos establecidos por la NEM. | Se evalúa la planificación, el diseño y la implementación a través de una rúbrica. |

| | | | |
|---|------------------------------|--|--|
| os, sobre música, expresión corporal y danza. | contextualizad o de arte. | | |
|---|------------------------------|--|--|

En caso de que se defina un proyecto integrador, la evaluación de este es parte proporcional del 50% de la evaluación de la evidencia integradora. Esta ponderación la definen la o el docente responsable del curso en colegiado.

Unidad de aprendizaje I. La importancia de la educación artística en el desarrollo integral de las niñas y los niños de primaria.

Presentación

Esta unidad introductoria permite que las alumnas y alumnos normalistas reconozcan la necesidad de la humanidad de expresarse a partir de diversos lenguajes estéticos y en consecuencia su aporte para el desarrollo de todas las culturas en el mundo a través del tiempo, como un patrimonio identitario, como legado y aporte a la humanidad, en el devenir y con el avance del saber científico y tecnológico además busca promover un sentido de pertenencia y aprecio por su cultura en el tiempo y entorno que le ha tocado vivir, estimulando la construcción de una ciudadanía que valora desde la inclusión, la diversidad y la interculturalidad como parte de su capital humano.

Desde este referente, concebir que el arte es una manifestación en todo el mundo, diversa pero de gran valor cultural que nos lleva a conocer otras culturas en todos sus contextos de vida y que gracias a la llamada en la actualidad una sociedad del conocimiento y de la información nutren posibilidades humanas de intercambio, respeto, solidaridad, creatividad y bienestar de la práctica artística, exhibición y expectación que estimula el goce y recreación a través del arte en todas las personas a través de su vida como parte de los saberes que debe poseer cada mexicano y saber enseñar en el caso de los docentes en formación a fin de consolidar una educación integral y humana que como dominio disciplinar le conciba parte del dominio de saberes a consolidar como una actitud para el bienestar, como un legado y como un puente entre ciencia y arte.

En pertinencia a las demandas internacionales para la ciudadanía e interculturalidad de la UNESCO a través de la declarativa, *Propuestas para la educación artística orientaciones de política pública documento de política foro nacional de educación artística*; la *Hoja de Ruta para la Educación Artística, Conferencia Mundial sobre la Educación Artística: construir capacidades creativas para el siglo XXI*, así como la *meta 4.7 de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, reconoce la contribución de la cultura a la educación para el desarrollo sostenible*

(EDS), en las que se concluye que el arte y su formación, desde los primeros grados de la educación básica y media superior, promueve el desarrollo humano al influir en la consolidación de una educación integral para la vida, el bienestar personal y comunitario.

Propósito de la unidad de aprendizaje

Que él y la estudiante normalista conozcan algunos de los fundamentos pedagógicos y jurídicos que plantean a la educación artística, como derecho humano de los niños y las niñas de educación primaria que les posibilita la apreciación y expresión del arte y la consolidación de habilidades, actitudes y dominios para el desarrollo de la creatividad, la originalidad, la innovación y la búsqueda de un bienestar emocional a lo largo de su vida.

Contenidos

1. La educación artística como un derecho humano.
2. El arte en la educación básica como parte de los dominios curriculares básicos para la vida.
3. La educación artística y el desarrollo integral del estudiante de educación primaria. Mediación artística.

Estrategias y recursos para el aprendizaje

La educación artística como derecho humano.

Se sugiere que, como primera actividad, motive a las y los estudiantes a compartir de qué manera han vivido el arte, y que puede representar para ellos y para una comunidad, localidad o nación.

Posterior a ello puede hacer un encuadre y actividad introductoria de motivación al estudio del curso, se sugiere disertar en una charla sobre algunas producciones artísticas que parten de lo local al mundo, contextualizando el momento histórico en que se originan. Para hablar sobre obra representativas del arte en el país o en el mundo será necesario que seleccione las obras con anticipación para apoyarse de imágenes o videos. Para el caso de las expresiones de la comunidad motive al

estudiantado a compartir documentos, fotos e incluso videos de ello. La intención de esta actividad es reflexionar sobre su existencia lo largo de la historia de la humanidad, y el valor estético, histórico y cultural que da identidad a todas las culturas. Por otro lado se favorece una reflexión crítica intercultural y el desarrollo de saberes culturales, estéticos, técnicos, científicos, tecnológicos, literarios entre otros, que ha aportado el arte al conocimiento humano.

Identificar aquellos sentimientos que comparten las culturas, expresadas en el arte al manifestar, recrear, difundir y legar desde sus creencias, costumbres y formas de vida, su hacer como homónimo de cultura y patrimonio hilado a la historia de cada lugar.

Se sugiere que en extra-clase lean, de la Agenda 2030 los Objetivo de desarrollo sostenible 4, 11 y 17 (ODS) el texto de la UNESCO “Un marco para la educación cultural y artística”. Del plan 2022 de la Nueva Escuela Mexicana (NEM) revisar el campo formativo Lenguajes e identificar el planteamiento sobre el abordaje del arte. Reunidos en equipos compartan sus hallazgos, notas de lectura y reflexiones con la intención de preparar una exposición descriptiva sobre las propuestas de la educación artística como un derecho humano de las niñas y los niños de educación primaria. Se espera puedan discutir y reflexionar acerca de:

Conviene realizar por parte del o la coordinadora del curso, una retroalimentación al final de la exposición de cada equipo para que vaya consolidando la oportunidad de visualizar el arte como derecho y desarrollo humano, al fortalecer la identidad, el sentido de pertenencia y la valoración de su patrimonio. El arte es un medio, un campo de conocimiento y expresión que favorece el bienestar y desarrollo de sociedades más incluyentes y democratizadoras.

Considerar una plenaria en la que se pueda discutir y responder:

¿Por qué es necesario para el desarrollo de las culturas las expresiones artísticas?

¿Qué ha aportado a mi vida el arte o las manifestaciones artísticas en las que he participado?

¿De qué manera la educación artística posibilita alcanzar los ideales de una educación de calidad que sea pertinente y transformadora?

¿Cómo se apoyan los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) número 4, 11 y 17 al logro de la Agenda 2030?

¿Cómo definir la enseñanza de la educación artística en primaria como un derecho ciudadano y una misión social de la escuela primaria?

¿Cómo formar docentes con habilidades, actitudes, valores y saberes hacia el disfrute estético, artístico, recreativo y cultural del arte como hacedor, espectador y enseñante?

Se sugiere realizar un texto reflexivo sobre la educación artística como derecho humano y su importancia en la formación humanística en la educación normal y en la educación primaria.

Las expresiones dancísticas y la música como manifestación humana.

Para construir saberes sobre el marco conceptual del curso, ya reflexionado desde los constructos e ideas experienciales elaboradas por diversos autores del estudio de la educación artística y el arte en general, leerán en extra-clase los documentos: “La expresión corporal, el gesto y el movimiento en la edad infantil”, de: María Ángeles Cáceres Guillén (2010) y “La expresión corporal en educación” en Patricia Stokoé (2003), así como otros documentos propuestos por el coordinador del curso.

Además de las ideas relevantes de su elección, registran las definiciones de:

- a) Expresión corporal
- b) Danza
- c) Música
- d) Canto

Reunidos en equipo compartirán las definiciones, promoverán el análisis de lo indagado a fin de registrar semejanzas, diferencias y llegar a una definición que

puedan compartir en colectivo, así como aproximaciones que, a juicio de las y los estudiantes, permita comprender mejor la concepción de cada término.

A fin de lograr otro referente desde la visión didáctica de la música, la danza, y la expresión corporal como parte del ser humano y como un acto universal de la humanidad, comenten acerca de lo que Patricia Stokoé menciona sobre el concepto del Ser humano: “seres integrados, únicos y creativos y sus continuos mensajes de paz, convivencia, armonía, alegría, del goce por el juego, goce por el movimiento estaban siempre presentes en sus clases” (Stokoé, citada en: Kalmar, I., en Sánchez, G., Taberner, B., Coterón, J., Llanos, C. y Learreta, B., 2003, p. 19).

- El canto, el baile y la expresión corporal son inherentes a la naturaleza humana como una manifestación básica de comunicación.
- El aporte psicológico, cognitivo, socioafectivo y motriz de practicar y favorecer desde temprana edad manifestaciones de expresión corporal y oral como estrategia de enseñanza-aprendizaje de habilidades motrices, espaciales, socioafectivas y cognitivas.
- El aporte a la apropiación de habilidades y actitudes para convivir con los otros, generar autoestima, creatividad y resiliencia a través de la práctica y aprendizaje de la expresión corporal, la danza y el canto
- Aprender valores que permiten la construcción de identidad y autopercepción, de ciudadanía, identidad, aprecio patrimonial e interculturalidad entre otros indispensables para el bienestar y el respeto a la diversidad.

Recupere de los cursos de Teorías del desarrollo y aprendizaje y Educación socioemocional y aprendizaje, del primer y segundo semestres, conocimientos que demuestren lo comentado, teniendo la intención de que cada estudiante ubique la relevancia de estimular el movimiento y particularmente el movimiento rítmico, la oralidad a través del diálogo y el canto, que incorpore lenguaje, vocabulario y pensamiento desde los primeros seis meses a los seis u ocho años de vida infantil. Para reflexionar y repensar en que:

- La actividad artística es indispensable en el desarrollo infantil y una tarea pedagógica de la escuela primaria y de padres, madres y otros cuidadores, en los niños y niñas como parte de una educación integral.

Se sugiere que los estudiantes tomen notas de las reflexiones personales y colectivas, mismas que serán insumo para la evidencia final de la unidad de aprendizaje.

El arte en la educación básica como parte de los dominios curriculares básicos para la vida.

La educación artística como un vínculo entre el ser interior con el exterior, la proyección de las emociones, percepciones, sentimientos de manera creativa, atractiva, rítmica o sonora para el entendimiento, la interacción con el otro y en ese compartir hacer posible la vinculación entre grupos, contextos de manera atemporal y que favorece la inclusión, el aprecio a la diversidad e interculturalidad a través de esos vínculos.

Se sugiere apoyarse en imágenes y videos que acompañan el discurso pedagógico y promuevan en las y los estudiantes normalista develar la importancia de la música, la expresión corporal y la danza como habilidades motrices e intelectuales en paridad de relevancia educativa que las demás disciplinas del currículo de la educación básica, de esto, perciban y objetiven con claridad el propósito a construir en esta unidad, se sugiere que cada uno escriba los saberes y reflexiones logrados en esta inmersión de la materia.

Las y los estudiantes, harán una narrativa que describa el saber logrado en el abordaje de los temas de la unidad, puntualizando su experiencia con el arte y la práctica de alguna actividad que de manera formal e informal han experimentado, y el cómo conciben ésta en la formación y tarea profesional docente.

Cómo enseñar y trabajar la educación artística en la escuela primaria para favorecer la formación integral de las niñas y los niños.

Pudiendo mencionar lo que consideran posible e imposible según su contexto y la cotidianeidad de los espacios escolares conocidos.

Lo que les compete y pueden hacer ellos para llegar a ser un o una docente que atienda una enseñanza integral, humana, democrática e incluyente que favorezca la educación artística como un derecho humano, el patrimonio al que tienen derecho de acceder, una oportunidad de respetar la diversidad, comprender la inclusión y el aporte de la interculturalidad en una sociedad del conocimiento y la información.

Que en colectivo compartan sus reflexiones y conclusiones.

Sugerencias de evaluación.

Narrativa en la que cada estudiante describa la apropiación de saberes acerca de la enseñanza de la educación artística como un derecho humano y una misión social de la escuela primaria de promover una educación integral que partiendo de las necesidades y circunstancias del contexto escolar, sea capaz desde la postura del y la estudiante normalista, favorecer mejores aprendizajes, actitudes y valores hacia una cultura infantil democratizadoras y con apego a las tradiciones y costumbres de su comunidad.

| Evidencias de la unidad | Criterios de evaluación |
|--|--|
| <p>Exposición descriptiva.</p> <p>Texto reflexivo</p> <p>Registro de definiciones e ideas relevantes.</p> <p>Narrativa descriptiva de la experiencia con el arte y la práctica..</p> | <p>Saber conocer</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Identifiquen algunos de los fundamentos pedagógicos y jurídicos que plantean a la educación artística ➤ Reconozcan a la educación artística como un derecho humano. <p>Saber hacer</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Desarrollen el arte en la educación básica como parte de los dominios curriculares básicos para la vida. ➤ Sensibilidad para entender que existen diversos modos de percepción para entender y disfrutar la educación artística. ➤ Elaboran narrativas descriptivas desde la experiencia y el conocimiento sobre el arte y la práctica. |

| | |
|--|---|
| | <p>Saber ser y estar</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Desarrollen una actitud favorable para la exploración de las artes y para la experimentación de su propia creatividad. ➤ Valora la diversidad de las manifestaciones culturales que conoce y que se producen desde los contextos de vida de las personas. ➤ Experimenta y valora a la educación artística como parte del desarrollo integral de las niñas y los niños de educación primaria. ➤ Fortalece su sentido de identidad y valora las manifestaciones artísticas y culturales de su localidad. |
|--|---|

Bibliografía

Se presenta el material bibliográfico, tanto básico como complementario que se propone utilizar para apoyar el desarrollo de la unidad de aprendizaje. Se recomienda enriquecer a partir de las necesidades y realidades contextuales que imperan en el grupo.

Cáceres (2010) "La expresión corporal, el gesto y el movimiento en la edad infantil" en revista Temas para la educación. Revista digital para la educación.

Durán, Lin. (S/f). La importancia de la danza infantil en el proceso educativo. Consultado en: <https://cdigital.uv.mx/bitstream/handle/123456789/4164/199542P107.pdf;jsessionid=2AEEC8AE234AF73CB849DEFB60884325?sequence=1>

Jiménez, Lucina. (S/f). Cultura, arte y escuela. Hacia la construcción del debate, en Miradas al arte desde la educación. Cuadernos Biblioteca para la actualización del Maestro. SEP. Consultado en <https://lucinajimenezdotnet1.files.wordpress.com/2015/09/1-miradas-al-arte-desde-la-educacion3b3n-s.pdf>

Gardner, Howard. Educación artística y desarrollo humano. Paidós Educador. Buenos Aires. 1994. Consultado el 29 de enero de 2021 en https://www.academia.edu/10698009/Educacion_artistica_y_desarrollo_humano

Giráldez, Andrea y Malbrán, Silvia. (S/f). Generalistas, especialistas y artistas: algunas ideas sobre el perfil de los educadores, en Educación artística, cultural y ciudadanía. De la teoría a la práctica. Capítulo 4.

https://issuu.com/cultudocs/docs/educacion_artistica_cultura_y_ciudadania

LA EXPRESIÓN CORPORAL, EL GESTO Y EL MOVIMIENTO EN LA EDAD INFANTIL

SEP-DGESuM. (2018). Programa de estudios Música, expresión corporal y danza de la Licenciatura en Educación Primaria Plan 2018. México. Recuperado en

<https://dgesum.sep.gob.mx/storage/recursos/Planes%202018/LePri/Ld3M45sO3P-LePri603.pdf>

ONU. OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE.

<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>

¿Por qué estudiar la música? Reflexiones de una antropóloga desde el campo

<http://www.sibetrans.com/trans/articulo/224/por-que-estudiar-la-musica-reflexiones-de-unaantropologa-desde-el-campo>

Ross, Nora, El lenguaje artístico, la educación y la creación, disponible en:

<https://rieoei.org/RIE/article/view/2901/3826>

Ruane Kiki-Galo Sánchez Coords. (2003). “La expresión corporal y educación”, Dr. D. Galo Sánchez Profesor de Didáctica de la Expresión Corporal, Universidad de Salamanca Escuela Universitaria de Magisterio de Zamora Avda. Cardenal Cisneros, 34 49022 ZAMORA. p19.

SEP (2022) Un libro sin recetas para la maestra y el maestro. Fase 3. p. 57.

<https://libros.conaliteg.gob.mx/2023/P1LPM.htm>

UNESCO 2021. Un marco para la educación cultural y artística.

https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000376144_spa

Bibliografía complementaria

Propuestas para la educación artística. Orientaciones para las políticas públicas. Documentos de políticas.

[Propuestas para la educación artística: orientaciones de política pública; documento de política](#)

Mayor Zaragoza, F. (2021). Educación artística para la Justicia Social. Revista Internacional de Educación para la Justicia Social, 10(2), 5-6

https://revistas.uam.es/riejs/issue/view/riejs2021_10_2/692

Videos

Jornada 1 - 159 La educación artística es un derecho. Más y mejores clases de Arte. Instituto Nacional de Formación Docente. Argentina 2021. En: <https://www.youtube.com/watch?v=wHcdklfG4kY>

La educación artística como derecho: El arte como experiencia colectiva de transformación. Propuesta de intervención de los profesores Gustavo Loureiro y Sebastián Echarry para la 2 Clínica Provincial de Educación Artística: Trazos de nuestra identidad, arte y cultura fueguina, Tierra del Fuego, Argentina, noviembre de 2021, y para el Congreso Arte Educa Corrientes, agosto de 2021, en; <https://www.youtube.com/watch?v=STQ6gDeAfpcrepresentación>

Sitios web

- PECDA en línea.
- Radio Educación.
- Red de Museos del INAH.
- Repositorio INBA Digital.
- Secretaría de Cultura.
- Sistema de Información Cultural (SIC)
- Sistema Nacional de Fototecas.
- Telar, espacios, prácticas y agentes culturales.
- Más elementos...
- PECDA en línea.
- Radio Educación.
- Red de Museos del INAH.
- Repositorio INBA Digital.
- Secretaría de Cultura.
- Sistema de Información Cultural (SIC)
- Sistema Nacional de Fototecas.
- Telar, espacios, prácticas y agentes culturales.

Unidad de aprendizaje II. “Elementos y estrategias didácticas de la música, la expresión corporal y la danza”

Presentación

En esta unidad de aprendizaje II, el estudiantado normalista explora de forma intuitiva y lúdicamente algunos elementos de la música, la expresión corporal y danza como son el ritmo, el pulso, el tiempo, el espacio, etc. Toman conciencia y exploran las posibilidades de movimientos de su cuerpo y utilizan instrumentos de percusión para realizar movimientos coordinados al ritmo de la músicaailable.

Reconocen su cuerpo como un instrumento sensible y expresivo a través del cual pueden comunicar ideas, sentimientos y emociones. Identifican y utilizan la expresión corporal como base del movimiento de la danza y la utilizan como un recurso educativo a usar en el aula con sus futuros alumnos y alumnas de Primaria.

Los estudiantes abordarán contenidos específicos en torno a elementos de la música, la expresión corporal y danza, poniendo en práctica experiencias que ayuden a comprender la importancia de desarrollar la escucha de los sonidos y sus ritmos, además podrán identificar la importancia del uso del espacio a partir de exploraciones corporales en el mismo y con base en ello posibilitar la creación de algunas secuencias de movimiento que servirán de guía para la realización de ejercicios coreográficos que, más adelante, podrán llevar a cabo con sus futuros alumnos y alumnas

Es importante que el estudiantado experimente y reconozca al arte como manifestación de todas las culturas que proponga actividades de apreciación de la danza, a partir de videos para llevar a la reflexión el tema de la identidad cultural.

La y el docente será un mediador para abordar los elementos formales de la música y la danza, desarrollando la práctica de la música, la expresión corporal y la danza en la educación básica, a bien de que pueda apreciar la música y danza en el contexto de su estado desde un enfoque intercultural. El desarrollo de las actividades son propuestas que se pueden modificar de acuerdo con los intereses y necesidades del grupo.

Propósito de la unidad de aprendizaje

Que las y los estudiantes normalistas experimenten y se apropien de algunos elementos básicos de la música, la expresión corporal y la danza, que propicien el diseño de secuencias didácticas para su implementación en la escuela primaria desde un enfoque transdisciplinar e intercultural.

Contenidos

1. El pulso y el ritmo en la música y en la danza.
2. Elementos de la música: ritmo, melodía y armonía.
3. Elementos de la danza: música, cuerpo, tiempo y espacio.

Actividades de aprendizaje

1. El pulso y el ritmo en la música y en la danza.

Para iniciar se sugieren algunas opciones, cada docente encargado decidirá lo que considere más prudente para impartir este curso, incluso puede modificar, retomar entre varias opciones y/o generar una propia.

Para trabajar la Exploración corporal, se sugiere comenzar con el video FOLI (there is no movement without rhythm) original version by Thomas Roebbers and Floris Leeuwenberg <https://www.youtube.com/watch?v=IVPLIuBy9CY> con el cual se puede motivar una reflexión en torno el arte y la comunidad, los recursos de los lenguajes artísticos y sobre los principios, técnicas, tecnologías para la creación artística.

Al término, compartan puntos de vista de cómo se puede relacionar con algún contexto de nuestro país.

Con base en dicho video, se propone realizar las siguientes actividades:

- Las estudiantes y los estudiantes normalistas formarán equipos. A cada uno se le pedirá con anticipación que lleven un instrumento de percusión u objetos

de uso cotidiano (un garrafón de agua vacío, una cubeta etc..) que puedan utilizar como instrumento; con ellos seguirán el ritmo de la música que el maestro escogerá para la actividad.

- Se sugiere proponer una variedad de ejercicios similares al del video pero que sean generados en sus comunidades o localidades expresiones de este tipo, que impliquen diferentes melodías para que el alumno pueda identificar el pulso musical, el acento y el compás.
- Los estudiantes se desplazarán de forma libre, en diferentes direcciones para coordinar ritmo, desplazamiento y movimiento.
- Para culminar esta actividad, se les solicita que cada equipo genere o diseñe un ejercicio coreográfico para presentarlo en el grupo.

Exploración corporal. El profesor propondrá diferentes géneros musicales para realizar esta exploración en la que pedirá a los estudiantes moverse libremente en el espacio haciendo sonar las palmas de sus manos, chasqueando los dedos, golpeando los muslos, sonando las mejillas, etc. Los movimientos que se realicen deben ser acordes con la música, haciendo que la duración y la velocidad de estos coincidan con el ritmo de lo que están escuchando. También se les invitará a reflejar el carácter de la música en sus movimientos, ¿Cómo te mueves con una música alegre, suave, etc.? ¿Qué tipo de movimiento te invita a hacer esta música? ¿Qué sientes al escucharla y cómo manifiestas ese sentimiento de manera corporal? En algún momento, el maestro detendrá la música y los estudiantes también tendrán que detener el movimiento. Tanto en el sonido como en el movimiento las pausas cobran importancia al momento de interpretar una danza o pieza musical.

A partir de la exploración anterior se organizará al grupo en equipos, triadas o parejas, cada uno elegirá un ritmo y realizará una secuencia de movimiento sencilla que presentará al resto del grupo. Esta secuencia de movimiento deberá cumplir con lo siguiente:

- Que los movimientos reflejan el carácter de la música: alegre, nostálgico, etc.
- Que el ritmo de los movimientos sea acorde con el ritmo de la música.

-Que la velocidad de los movimientos sea acorde con la velocidad de la música.

Para que los alumnos puedan trabajar e identificar el pulso, se recomienda las siguientes actividades:

- El profesor propondrá una pieza musical cuyo pulso sea claro y que tenga compás binario, pedirá a los estudiantes que marquen el pulso de la música primero con las palmas, luego con chasquidos, con los pies y con otras partes del cuerpo. Este trabajo se realizará primero de manera ordenada y dirigida (por ejemplo: 8 pulsos con las palmas, 8 con los pies, 8 chasquidos etc.) y luego de manera libre.

Para favorecer el reconocimiento del ritmo en la música y en la danza, es decir, la rítmica corporal se puede realizar mediante el siguiente ejercicio rítmico con objetos:

- Una vez que se ha identificado el pulso de una pieza musical, el/la docente pedirá a los estudiantes y las estudiantes caminar o desplazarse de otras maneras haciendo que los movimientos que se realicen en el desplazamiento coincidan con ese pulso.
- Dividir al grupo en equipos y repartirles algún objeto que puedan percutir o bien pedirles que traigan uno consigo. También pueden usar elementos que se encuentren en el salón de clases.
- Pedir a cada equipo que siga el pulso con su objeto, cada equipo debe traer un objeto distinto y observar el tipo de sonido que produce acompañando ese sonido con un movimiento corporal.
- Realizar un ejercicio en el que cada equipo integre movimiento corporal, desplazamiento en el espacio y sonido con objeto. Se puede consultar como ejemplo el video Examen con sillas, disponible en línea en: <https://www.youtube.com/watch?v=h5ZTf-ZyQ4w>
- Al presentar el ejercicio ante el grupo, el ejercicio debe tener las siguientes características:
 - Utilizar el espacio con una adecuada distribución.

- No dar la espalda al público.
- Utilizar el objeto asignado de tal manera que se produzca sonido.
- Integrar ese sonido al movimiento corporal

Otra forma para trabajar el tema ritmo en la música y la danza, es el siguiente:

- Utilizar una rima popular o una canción infantil. En este ejercicio se usará el cuerpo como un instrumento sonoro de percusión y el movimiento como parte de la manifestación corporal de un elemento de la música: el ritmo. El profesor formará parejas o triadas, en su caso pedirá que el ejercicio se realice de manera individual.

Para su realización se sugiere lo siguiente:

- Elegir una rima o canción popular e identificar su pulso.
- Marcar el pulso con las palmas, los pies u otra parte del cuerpo.
- Desarrollar un ritmo con base en el pulso establecido.
- Agregar movimiento corporal.
- Presentar la canción integrando el ritmo y el movimiento.

Como referencia, pueden usarse los siguientes videos Rima de Comas y Luciano. Disponible en: http://www.youtube.com/watch?v=CpTzk_Z0a9g

Grupo de estudios de Música Corporal FRITOS. Disponible en:

<http://www.youtube.com/watch?v=TfQBYF6wl5Y&feature=related>

SLOGARITMO Body Percussion – Teatro Curci. Disponible en:

SLOGARITMO - Body Percussion - Teatro Curci (youtube.com)

<http://www.youtube.com/watch?v=a3XBNvPLWMs&feature=related>

- Tarambé Percusión Corporal /Body Percussion

<https://www.youtube.com/watch?v=ncD2xjg71tw>

- Body Avlaia Group - In the hall of the body percussion King

<https://www.youtube.com/watch?v=Ik75qDst8wE>

Se sugiere que al terminar las secuencias se lleve a cabo la reflexión en torno a la experiencia y a los aprendizajes que se desarrollaron a través de algunas preguntas que pueden ser:

¿Qué sentiste?, ¿Qué secuencia te pareció más agradable?, ¿De qué forma se enriquece el trabajo corporal y la danza con los objetos? ¿Qué posibilidades de movimiento sugiere cada uno de los objetos con que se trabajó?, ¿Cuál es la finalidad del trabajo con objetos? y ¿De qué manera vinculan esta experiencia con el desarrollo intelectual, físico y afectivo?

Realicen la lectura de algunos textos de la bibliografía y enriquezcan sus reflexiones. Se sugiere que elaboren reportes de lectura, exposiciones de textos o plenarias para establecer la relación entre la vivencia y los textos académicos:

Reflexión en torno a los textos leídos ¿De qué manera la lectura influyó en el proceso de trabajo? ¿Cómo se relaciona lo leído con el proceso para la realización de este ejercicio? ¿Cuál es la importancia de la expresión corporal dentro de los procesos dancísticos?

Elementos de la música: ritmo, melodía y armonía.

En la música y la danza el movimiento representa un elemento que los une, por ello es importante trabajarlo mediante actividades como las siguientes:

- Utilizar música suave y pedir a los y las estudiantes que sientan su cuerpo y empiezan a moverse relajadamente en el momento que necesiten hacerlo.
- Guiarlos para que realicen movimientos suaves tomando conciencia de cada parte de su cuerpo y de las posibilidades de movimiento de estas.
- Durante el ejercicio el o la docente guiará a los estudiantes y las estudiantes a que exploren qué movimientos pueden hacer con los brazos, las piernas y el torso, entre otros.
- Una vez hecha la exploración anterior se realizará otra desplazándose en el espacio, buscando diversas maneras de movimiento corporal.

Exploración con objetos. Se sugiere repartir a los estudiantes y las estudiantes algunos objetos como telas, mascadas, resortes, pelotas o globos y enriquecer la exploración, ahora moviendo los objetos e integrando a este trabajo el uso de los niveles en el espacio (alto, medio y bajo), así como el uso del espacio personal (sin desplazamientos) y el general (con desplazamientos). Mientras realizan la exploración, los estudiantes y las estudiantes cambiarán de objeto entre sí, y sentirán la diferencia que existe en cuanto a textura color tamaño etc., así como qué tipo de movimiento surge de la relación con cada objeto.

Creación de formas corporales. Con base en el trabajo anterior y utilizando los mismos objetos se pedirá a las y los estudiantes que creen formas y figuras con su cuerpo; pueden imitar animales, o elementos de la naturaleza, así como otros objetos. Este trabajo se realizará primero de manera individual y se irá aumentando el número de integrantes que participan en la creación de formas. Pueden crearse formas estáticas (como un edificio, o un árbol) y dinámicas (como un medio de transporte, el mar o una maquinaria).

Se sugiere que, al terminar las secuencias, se lleve a cabo la reflexión en torno a la experiencia y a los aprendizajes que desarrollaron.

Después de la experiencia libre del movimiento, se sugiere organizar actividades más estructuradas en términos de propuesta corporal, para ello, los estudiantes y las estudiantes preparan un ejercicio coreográfico.

Preparación del ejercicio coreográfico. Organizados en equipos, elegirán tres formas de las realizadas en la exploración anterior. Los estudiantes y las estudiantes utilizarán esas formas en la narración corporal de una pequeña historia. Esta historia debe incluir música adecuada al tema o a los personajes del cuento. Se pueden utilizar otros materiales para la caracterización. Algunos ejemplos como referencia pueden ser:

-Silhouette Dance Le Ombré, disponible en: https://youtu.be/_6IDgaQNR9w

-Expresión emocional-Vías expresivas: Actividades básicas de LABAN - Módulo 11, disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=yc68gPFZrT8>

-Improvisación - Las Calidades del Movimiento - Beatriz Collado-Alfa Institut-2014. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=g7nM0IAtxmE>

-Taller expresión corporal: cuentos, disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=gaUZMmF8eEU>

Con base en los siguientes textos, enriquecerán su ejercicio escénico agregando algunos aspectos que el texto les vaya proponiendo para crear otras variantes de movimiento. Estas se pueden diversificar en torno al uso de la energía, espacio o tiempo, otras pueden aportar variantes en torno a la manera de relacionarse con los objetos, los procesos de comunicación y la manera de abordarlos, en cuanto a los niveles de compromiso expuestos en el texto o la forma de abordar el proceso creativo. Los textos propuestos para esta actividad son:

Capítulo 1 del libro Movimiento juego y comunicación. Perspectivas de expresión corporal para niños de Mercedes Oliveto y Dalia Zilberberg; Trabajo con objetos en SEP (2007). Segundo taller de Actualización sobre el Programa de Estudios 2006. Artes Danza II. Antología. Reforma de la Educación Secundaria.

Presentar nuevamente la escenificación con los aportes que propició la lectura de los textos. En plenaria, se expondrán algunas reflexiones al apreciar cada una de las coreografías en términos de creatividad e innovación. Se propone cerrar la participación en la plenaria con las siguientes preguntas:

- ¿De qué manera se utilizaron las formas de acuerdo con la historia?
- ¿La expresión corporal permitió entender el sentido de la historia representada?
- ¿La música utilizada fue acorde con el tema del cuento?
- ¿Hubo congruencia entre la creación de formas e imágenes y la estructura narrativa de la historia?
- ¿Qué sentimientos pudieron observar en las coreografías de sus compañeros?
- ¿De qué manera el movimiento de sus compañeras y compañeros favorece la apropiación del espacio físico?
- ¿Podría hacerse de otra forma? Proponer otras formas

Un ejercicio importante para reflexionar sobre un elemento de la música, la expresión corporal y la danza, es el movimiento. La pregunta que invitaría al análisis y la reflexión sería ¿Quién genera a quién?, para ello es importante que los estudiantes normalistas

de primaria comenten sobre las siguientes preguntas u otras que les parezcan más pertinentes para reflexionar sobre la música en la vida de las personas y las comunidades.

¿Cómo crees que se relacionan la música con las personas?

¿Cómo crees que se relaciona la música con el movimiento corporal?

¿Por qué las personas creamos música?

¿De dónde crees que se origina este lenguaje artístico?

¿Has observado diferencias en tus movimientos según la música que estás escuchando?

La influencia del pulso, el ritmo, la melodía, la armonía y el contrapunto sobre el movimiento. Ejercicios para explorar la influencia de los elementos formales de la música sobre el movimiento.

- Investigar por equipos sobre el movimiento qué es y cómo surge al enfocarse en el ritmo, melodía, armonía o contrapunto de la música que estén escuchando.
- El profesor elegirá piezas en que se destaque cada uno de los aspectos formales de la Música antes mencionados.
- Experimentan con movimientos libres detonados por distintos tipos de música.
- El profesor elegirá música con caracteres definidos y contrastantes a fin de que los estudiantes generen movimientos que involucren una amplia gama de expresiones y sentimientos.
- Reflexión grupal sobre la experiencia del movimiento coordinado con los elementos formales de la música. Conclusiones grupales.

La lectura y discusión en plenaria del artículo de Leonardo Riveiro, Relaciones entre los parámetros musicales y el movimiento corporal. (s/f), el cual será una fuente útil y práctica para la integración de los elementos musicales y dancísticos.

Para promover la música y el movimiento como elementos de la danza es indispensable que se favorezcan mediante actividades que generen motivos rítmico-melódicos y secuencias de movimiento. Escuchar música suave y pedir a los estudiantes que sientan su cuerpo y empiecen a moverse relajadamente en el

momento que necesiten hacerlo. Guíelos para que realicen movimientos suaves tomando conciencia de cada parte de su cuerpo y de las posibilidades de movimiento de estas. Durante el ejercicio el docente proponga que exploren qué movimientos pueden hacer los brazos, las piernas, el torso y las manos. Busque que se desplacen por el espacio y siempre de tiempo a tiempo a que los estudiantes exploren su propia percepción corporal y el vínculo comunicativo con la música.

Se comparten 3 ejercicios auditivos para identificar ritmo, melodía, armonía y timbre.

a) Lotería de instrumentos (para la identificación del timbre). Se reparten distintas cartas con 9, 12 o 16 casillas con dibujos de diferentes instrumentos musicales. A través de una grabación, el profesor o profesora, presentará los sonidos de los distintos instrumentos y los estudiantes los ubicarán en sus cartas. La actividad se desarrollará a la manera del juego tradicional. Las siguientes son sugerencias valiosas, que pueden ser enriquecidas por música de la localidad, o de otros países o continentes de tal manera que amplíe los referentes musicales de las y los estudiantes normalistas y tengan un bagaje desde un enfoque intercultural en torno la música.

b) Ver “Pedro y el Lobo” en <https://www.youtube.com/watch?v=31Df9snxMcM> y “Los instrumentos de Pedro y el lobo” de Serguéi Prokófiev en <https://www.youtube.com/watch?v=bAfWiaPTDGU> ¿Qué instrumentos están relacionados con los principales personajes de la historia?, ¿cuenta la música algo más que lo que se aprecia en las imágenes?, ¿cómo se relaciona la música con la acción en el cortometraje?

c) Audición de 4 piezas musicales. Son fragmentos breves o extractos musicales donde se identifique el ritmo, la melodía, la armonía y el timbre en cada una de ellas. Es importante discriminar y enfocarse en un solo elemento en cada audición para que este sea claramente percibido. Elija música de la localidad, el país o el mundo de diversas etapas históricas.

Discusión grupal en la modalidad de mesa redonda con las siguientes preguntas detonadoras ¿cómo se expresa el empleo de los elementos musicales? ¿Es importante conocer y manejar los conceptos básicos de los elementos musicales? ¿por qué?

Elementos de la danza: música, cuerpo, tiempo y espacio.

Ejercicio previo: Conciencia corporal y relajación. Identificación de ideas propias y conocimiento de información sobre la importancia de la relajación en el trabajo artístico a fin de convertirlo en parte del trabajo personal y en el aula.

- Leer el artículo La Relajación según Stanislavsky (ARTE-ÚNICO, 2009).
- Comentarios sobre el artículo leído al inicio de la sesión. El maestro guía la discusión con base en estas preguntas: ¿Qué importancia crees que tiene la relajación en el trabajo creativo?, ¿cómo crees que puede influir la relajación en tu aprendizaje de expresión corporal y danza?, ¿cómo integramos la relajación en una clase que impartieron?
- El maestro guía un trabajo grupal en el que los estudiantes puedan experimentar y comparar sus posibilidades de movimiento y sensaciones corporales antes y después de realizar una relajación, a partir de las siguientes etapas:
 - a) Se mueven libremente por el espacio observando las características de sus movimientos y las sensaciones que les provoca. Registraran de manera personal cómo se sienten, si tienen algún dolor, qué calidad tiene su movimiento, con cuánta energía cuentan y qué tantas posibilidades de movimiento están explorando.
 - b) Llevan a cabo una dinámica de relajación conjunta.
 - c) Vuelven a moverse por el espacio después de la relajación; observan y comparan las diferencias que existen en los aspectos corporales, de sensación y de movimiento que observaron al principio. La intención de este ejercicio no es enfocarse en una relajación en específico, sino reflexionar sobre la necesidad de crear escenarios pedagógicos para el desarrollo de los lenguajes artísticos, de tal manera que permitan reconocer los sentimientos, el pensamiento y provocar la originalidad y la creatividad en las producciones artísticas.
 - d) Se comentarán las experiencias y se escribirán conclusiones conjuntas sobre la relajación, relacionándolas con el artículo leído previamente.

El cuerpo y su estructura.

Conocer la estructura del cuerpo humano y sus articulaciones, así como las posibilidades de movimiento de éstas.

- Dejarse llevar por diversos sonidos o música para reconocer las posibilidades expresivas del cuerpo. Recurrir a algunas técnicas como pueden ser: flexión, extensión y rotación.

Explorar los movimientos que pueden realizar usando sus articulaciones:

- Se trabaja en parejas por turnos, un estudiante mueve el cuerpo del otro como si fuera una marioneta humana, buscando las posibilidades de movimiento de sus articulaciones. Reconocen los riesgos que implica la realización de ejercicios inadecuados.
- Distinguir las posibilidades y riesgos de los movimientos en los niños en edad escolar.
- Elaboran un material gráfico y lúdico en el que muestran su conocimiento de las articulaciones del cuerpo humano y sus posibilidades de movimiento.

Estas son actividades que requieren de proponer espacios lúdicos, de disfrute, respeto y confianza, donde el cuerpo por sí mismo es un valor de cada persona por lo tanto es maravilloso y sensible para poder expresar a partir de él.

La música como elemento de la danza

El maestro elige música adecuada, y guía para que los estudiantes para que exploren cada una de las siguientes calidades de movimiento:

- Diversos ritmos y tiempos. Velocidades del movimiento: rápido y lento.
- Confianza y empatía.
- Derecho a expresarse a través del cuerpo.
- Espontaneidad, creatividad, llevar a expresiones no sabidas desde el movimiento corporal.
- Energía que se le imprime al movimiento: como pesado, ligero, duro, suave, fuerte, débil etc.

- Fluidez del movimiento realizando movimientos cortados o continuos y jugando con las pausas.
- Imágenes internas: hacer movimientos usando las imágenes de los cuatro elementos (agua, aire, fuego, tierra)

El cuerpo y espacio.

Conocer y experimentar las posibilidades de uso del espacio a fin de aprovechar este elemento de la Danza como un factor de expresividad y una posibilidad creativa y didáctica.

Experimentan con el uso del espacio (sala de danza, aula, auditorio) guiados por el docente:

- a) Desarrollan trayectorias (curvas, rectas, zigzagueantes, etc.) en diferentes direcciones y formas (atrás, frente, derecha, izquierda, diagonales arriba, abajo). Habitar todo el espacio desde tintos niveles de movimiento. (Arrastrándose, caminando, corriendo, bailando, brincando, etc.)
- b) Realizar movimientos sin desplazarse de su lugar y desplazándose por el espacio, para experimentar con el espacio parcial y el espacio total.
- c) Experimentar con los niveles bajo, medio y alto de movimiento.
- d) Identificar en qué zonas del espacio tienen mayor visibilidad sus movimientos.
- e) Experimentan con las diferentes relaciones que se pueden establecer en el espacio y sus posibilidades expresivas.
- f) Representar por equipo una rutina de movimiento que incluya tres relaciones espaciales.

Comentario grupal sobre la experiencia y discusión acerca de las posibilidades expresivas del uso del espacio.

¿Qué sentiste? ¿Qué secuencia te pareció más agradable? ¿De qué forma se enriquece el trabajo corporal y la danza con diferentes trayectos? ¿Qué posibilidades

de movimiento sugieren en cada uno de los trayectos con que se trabajó? ¿Cuál es la finalidad del trabajo con diferentes niveles de movimiento? ¿De qué manera vinculan esta experiencia con el desarrollo intelectual, físico y afectivo?

Evaluación de la Unidad

| Evidencia | Criterios de evaluación |
|---|---|
| <p>Reportes de lectura, exposiciones de textos o plenarias para establecer la relación entre la vivencia y los textos académicos.</p> <p>Plenaria, de reflexiones al apreciar cada una de las coreografías en términos de creatividad e innovación.</p> <p>Discusión grupal en la modalidad de mesa redonda.</p> <p>Redacción de conclusiones conjuntas sobre la relajación, relacionándolas con el artículo leído previamente.</p> <p>Elaboración de material gráfico y lúdico en el que muestran su conocimiento de las articulaciones del cuerpo humano y sus posibilidades de movimiento.</p> | <p>Saber conocer</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Identifiquen algunos elementos propios de la música, la expresión corporal y la danza. ➤ Reconozcan a la música, la danza y a la expresión corporal como expresiones y lenguajes artísticos. <p>Saber hacer</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Desarrollen sensibilidad para entender que existen diversos modos de percepción para entender y disfrutar la música, la expresión corporal y la danza. ➤ Aprovecha los recursos didácticos y el diseño de nuevos materiales. ➤ Desarrolla ejercicios coreográficos grupales que integran algunos elementos de la música, la expresión corporal y la danza. <p>Saber ser y estar</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Desarrollen una actitud favorable para la exploración de las artes y para la experimentación de su propia creatividad. ➤ Valora las manifestaciones culturales que conoce y que se producen desde los contextos de vida de las personas. ➤ Experimenta con el movimiento y el uso del espacio para desarrollar un lenguaje corporal. ➤ Utiliza los elementos de la música y la danza en creaciones coreográficas. |

Bibliografía

A continuación, se presenta un conjunto de textos, recursos y apoyos de los cuales el profesorado podrá elegir aquellos que sean de mayor utilidad, o bien, a los cuales tenga acceso, pudiendo sustituirlos por otros de mayor relevancia, toda vez que ayuden al estudiantado a lograr el propósito de la unidad y a adquirir, desarrollar y/o fortalecer los saberes del Perfil de egreso.

Con relación a los enlaces de video, son solo muestra de la diversidad de manifestaciones artísticas que tiene nuestro país, que se expresan desde lo escénico, la música, las artes visuales, la danza, por lo que se convierten en eventos que además de dar sentido de identidad y permiten posicionar y valorar estas expresiones y no solo aquellas que se muestran en escenarios, en academias o que recurren a cierto tipo de instrumentos nada más.

Bibliografía básica

Beatriz Collado-Alfa Institut-2014. Improvisación. Las Calidades del Movimiento Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=g7nM0IAtxmE>

Body Avlaia Group - In the hall of the body percussion King <https://www.youtube.com/watch?v=Ik75qDst8wE>

Examen con sillas Expresión Corporal. Música UAHC. (s/f). Disponible en: <http://www.youtube.com/watch?v=h5ZTf-ZyQ4w&feature=related>.

Expresión emocional-Vías expresivas: Actividades básicas de LABAN - Módulo 11, disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=yc68gPFZrT8>

FOLI (there is no movement without rhythm) original version by Thomas Roebbers and Floris Leeuwenberg, disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=IVPLluBy9CY>

Grupo de estudios de Música Corporal – FRITOS. (s/f). Disponible en: <http://www.youtube.com/watch?v=TfQBYF6wl5Y&feature=related> (Consultado el 20 de enero de 2024).

Luis Pescetti – Rima de Comas y Luciano. (s/f). Disponible en: http://www.youtube.com/watch?v=CpTzk_Z0a9g (Consultado el 20 de enero de 2024).

SEP (2007) Trabajo con objetos en SEP, por Mercedes Oliveto y Dalia Zylberberg). Segundo taller de Actualización sobre el Programa de Estudios 2006. Artes Danza II. Antología. Reforma de la Educación Secundaria.

Stanislavsky, K. (2009) La Relajación. Consultado en <https://pt.scribd.com/document/248990460/La-Relajacion-Segun-Stanislavski>

Prokófiev Serguéi, “Pedro y el Lobo” en <https://www.youtube.com/watch?v=31Df9snxMcM> y “Los instrumentos de Pedro y el lobo” en <https://www.youtube.com/watch?v=bAfWiaPTDGu>

Silhouette Dance- Le Ombre s/f). Disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=_6lDgaQNR9w (consultado el 20 de enero de 2024).

SLOGARITMO Body Percussion Teatro Curci. (s/f). Disponible en: <http://www.youtube.com/watch?v=a3XBNvPLWMs&feature=related> (Consultado el 6 de octubre de 2012).

Tarambé Percusión Corporal /Body Percussion <https://www.youtube.com/watch?v=ncD2xjg71tw>

Taller expresión corporal: cuentos, disponible en: <http://www.youtube.com/watch?v=gaUZMmF8eEU>

Bibliografía complementaria

Abdallah-Pretceille, Martine. (S/f) Lo Intercultural como paradigma para pensar la diversidad. Consultado en: <https://studylib.es/doc/4508167/lo-intercultural-como-paradigma-para-pensar-la-diversidad>.

Berdejo Pérez, Claudia. (2019). Arte, sociedad y memoria, pág 193-209 en Sociología de la cultura, Arte e Interculturalidad. Consultado en http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20190813020456/Sociologia_de_la_cultura.pdf.

Giráldez, Andrea. (2017). La educación artística es el arma más poderosa que tenemos para liberar la imaginación y formar ciudadanos comprometidos. Consultado en: <https://docplayer.es/82105265-La-educacion-artistica-es-el-arma-mas-poderosa-que-tenemos-para-liberar-la-imaginacion-y-formar-ciudadanos-comprometidos.html>

Dallal, A. (2014). “Elementos de la Danza”. <http://www.libros.unam.mx/digital/v3/9.pdf>

Miramontes, L. (2009). El ritmo en la música y la danza: su función como organizador. Telondefondo. Revista De Teoría Y Crítica Teatral, (9), 1-10 <http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/telondefondo/article/view/9360>

Video: "Elementos básicos de la música". Consultado en internet en https://www.youtube.com/watch?v=CSsDXfwue-k&list=PLqKsmrGYaMvfjq72BGWWUNV_H4NdoIXw&t=70s

Recursos de apoyo

Rumbos Rituales. Símbolos del pascola Yaqui. Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=-M7IbEd5yFY>

Encuentro Yoreme. 2019. Danza del venado Yaqui, disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=VH-X8zleF9g>

La danza de los diablos. Disponible en https://www.youtube.com/watch?v=h3SXCNjj_4M

Danza de los Parachicos, Turismo Cultural INAH. Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=JWMaO4isSC8>

Música y movimiento.. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=BYmWELAtiMl>
<https://www.youtube.com/watch?v=eNqZOxiMSJg>

Unidad de Aprendizaje III: Elaboración de proyectos contextualizados sobre música, expresión corporal y danza.

Propósito

Que las y los estudiantes desarrollen un proyecto interdisciplinario y contextualizado de intervención vinculado a la música, la expresión corporal y la danza, a partir de los saberes y capacidades que desarrollaron durante el curso, que les permita apreciar y valorar estos lenguajes artísticos en primera instancia como necesarios en su formación personal y profesional y como parte del desarrollo humano de niños y niñas de educación primaria.

Esta unidad permitirá a las y los estudiantes desarrollar un proyecto de arte, contextualizado vinculado a la música, la expresión corporal y la danza, para el desarrollo de habilidades artísticas en Educación Primaria. Las experiencias de aprendizaje de las dos unidades anteriores, aunado al trabajo de esta Unidad, serán los insumos para realizar su proyecto que se convertirá en la evidencia integradora.

Evidencia integradora del curso. Proyectos de arte contextualizados de: música, expresión corporal y danza

Para iniciar el trabajo en esta Unidad, se recomienda recuperar los saberes previos del estudiantado en torno al tema de Interculturalidad que han venido trabajando a lo largo de su formación profesional. Esto dará pie a identificar las expresiones artísticas de la localidad y con ello los acercamientos que tienen las niñas y los niños con el arte.

Se recomienda también conocer cómo se plantean las actividades de educación artística en el plan y programas de estudio vigentes de la educación primaria.

Revisen las lecturas que aparecen en la bibliografía para referenciar el diseño de sus proyectos y que guarde una relación estrecha con el enfoque y principios estudiados en la primera unidad.

En este semestre formativo, después de la fase de inmersión curricular, las y los estudiantes normalistas se acercarán a sus primeras experiencias en el diseño por proyectos, teniendo como antecedente cursos que les permitieron principalmente conocer y comprender el sentido de la educación en nuestro país, las bases en sus

intervenciones didácticas, los procesos inherentes al contexto y funcionamiento escolar y las formas de enseñanza y aprendizaje necesarias para responder a los principios de la Nueva Escuela Mexicana (NEM), donde se visiona la autonomía integral del educando

Previo al trabajo de diseño de escenarios, se considera necesario que el estudiantado reflexione sobre las siguientes interrogantes:

- ¿Qué conocimientos debe desarrollar un docente de educación Primaria, para proponer actividades vinculadas con el arte, específicamente con la música, expresión corporal y la danza?
- ¿Qué actitudes debe desarrollar un docente de educación Primaria, para proponer actividades vinculadas con el arte, específicamente con la música, expresión corporal y la danza?
- Por qué es determinante la actitud que muestran los docentes para el éxito de proyectos artísticos hacia el fortalecimiento del arte y la cultura.
- ¿Qué habilidades debe desarrollar un docente de educación Primaria, para proponer actividades vinculadas con el arte, específicamente con la expresión corporal y la danza?

Para apoyarse en estas reflexiones se puede consultar UN LIBRO SIN RECETAS fase 3, plano didáctico pág. 48, la lógica de los campos formativos y sus propuestas metodológicas, descripción del campo formativo, lenguajes pág. 57.

En este sentido, se considera fundamental que el estudiantado normalista construya un panorama puntual de lo que significa planear la enseñanza y evaluar el aprendizaje considerando los aspectos inherentes a la disciplina, al currículo, a la didáctica, a la pedagogía y al contexto en el que se desarrolla su práctica profesional docente (PPD) y de esta manera, adquiera, desarrolle y/o consolide capacidades para enfrentar las fases de la enseñanza.

Pida a los estudiantes consulten el Plan de estudios vigente de Educación Primaria, para organizar un conversatorio, en torno a los siguientes temas.

- Cuál es el enfoque que consideran tiene la educación artística en la educación primaria.
- De qué manera se desarrollan actividades con la música, la expresión corporal y danza dentro del contexto del programa de educación primaria
- Cómo se evalúa la educación artística en los planes y programas de educación primaria vigentes.
- ¿Es posible desarrollar proyectos vinculando asignaturas con la educación artística? Elaboren una lista de posibilidades.

Elaboren, en equipos, un decálogo para exponer de forma puntual cuáles actitudes y aptitudes debe desarrollar un docente que propone actividades de música, expresión corporal y danza. Difundan en la comunidad normalista su decálogo a partir de un tríptico, sea de manera física o digital.

Previo al trabajo de planeación de secuencias didácticas se sugiere leer el Libro Sin receta, fase 3 y 4, para que se identifiquen los elementos de un proyecto y llevar a cabo una mesa de discusión sobre lo que expone. Posterior a este trabajo, se pide a las y los estudiantes que escriban una postura sobre este tema y la relación que tiene con el desarrollo de actividades vinculadas al arte en la escuela primaria.

Propuesta de planeación didáctica.

Diseño de un proyecto en el que se incluyan los lenguajes de la Música, la expresión corporal y la Danza como elementos fundamentales para el desarrollo de actitudes, aptitudes, habilidades y destrezas en el arte en los niños de educación primaria.

Desde esta óptica, las estrategias de enseñanza y aprendizaje que se utilicen pueden convertirse en referentes fundamentales para la creación de ambientes de aprendizaje inclusivos, en los que se favorezca la atención y participación de todas y todos.

Este apartado sugiere algunas de las metodologías sociocríticas para el abordaje de cada Campo formativo; las mismas sólo representan una posibilidad de acercamiento a los elementos disciplinares que integran cada Campo y en ningún momento

pretenden ser un recetario que limite la creatividad, el desarrollo y la autonomía profesional del magisterio que expresa el Plan de Estudio 2022

- Aprendizaje basado en proyectos comunitarios.
- Aprendizaje basado en indagación. Bajo enfoque STEAM.
- Aprendizaje Basado en Problemas (ABP)
- Aprendizaje Servicio (AS)

En la plenaria se presentarán sus proyectos y, entre todos, se valora su pertinencia. Deberán organizarse para desarrollarlos en los periodos de práctica profesional. Se recomienda que al exponer las propuestas se comente la posibilidad de vincular el trabajo de la música, danza y la expresión corporal con un contenido de los campos de formación en educación Primaria.

Para concluir con esta Unidad, las y los estudiantes presentarán un informe, incorporado en una gaceta, elaborado a partir de una descripción del evento, es decir, cuál fue el proceso de la actividad, qué dificultades enfrentaron, cómo respondieron los niños y las niñas y qué aprendizajes lograron. Este informe deberá enriquecerse con comentarios de los niños y las niñas, fotografías, videos, audio grabaciones u otro material que dé cuenta de su realización.

Sugerencias para revisar los proyectos

- Integran sus conocimientos de otros cursos para diseñar una actividad adecuada para niños de edad escolar.
- Redactan instrucciones claras para la realización de la actividad.
- Toma en cuenta el programa de la NEM en primaria para diseñar la actividad.
- Relaciona la actividad diseñada con los ejes de articuladores de Educación primaria.
- Presenta la actividad de manera interesante y creativa.

La actividad se cierra con una reflexión grupal en torno a las siguientes interrogantes:

- ¿Qué implica diseñar un proyecto para el desarrollo de actividades de música, danza y expresión corporal desde un enfoque humanista, donde se suma el desarrollo de las artes y la cultura?
- ¿Por qué es importante planear las actividades antes de llevarlas a cabo?

- ¿El material utilizado favoreció el aprendizaje?
- ¿Las actividades propuestas favorecieron el desarrollo de habilidades, destrezas, aptitudes y actitudes en los alumnos?
- ¿El tiempo en el que se desarrolló la actividad fue el adecuado?
- ¿Las evidencias de aprendizaje son pertinentes y están de acuerdo con la NEM para desarrollarlas en la primaria?

Evaluación de la Unidad

| Evidencia | Criterios de evaluación |
|--|--|
| <p>Diseño de un proyecto en la que se incluyan los lenguajes de la música, la expresión corporal y la Danza como elementos fundamentales para el desarrollo de actitudes, aptitudes, habilidades y destrezas en el arte.</p> | <p>Saber conocer.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Emplea la interculturalidad para el diseño de proyectos en torno a la enseñanza de la música, expresión corporal y la danza. • Argumenta en torno al perfil que debe desarrollar el docente para la enseñanza de la educación artística. • Diseña actividades contextualizadas que estimulan la creatividad y libre expresión artística de las alumnas y los alumnos de primaria. <p>Saber hacer.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Crea secuencias didácticas y ambientes de aprendizaje propicios para el cumplimiento de saberes que se desarrollan a partir de la música, la expresión corporal y danza. • Recupera elementos del contexto de vida de las niñas y los niños para el desarrollo de la planeación. • Conoce y utiliza con sentido pedagógico, los recursos disponibles de su entorno para fomentar propuestas de expresión artística en el aula y fuera de ella. <p>Saber ser y estar.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Valora la diversidad de manifestaciones artísticas. • Reconoce que las manifestaciones artísticas que se desarrollan en la localidad, municipio, estado o país tienen una base cultural y son insumos para el desarrollo del arte. • Muestran apertura, respeto y sensibilidad para conocer y valorar diversas formas de expresiones musicales y dancísticas. • Analiza obras de danza y reconoce sus características para elaborar propuestas que favorezcan el desarrollo del juicio estético de sus futuros alumnos y alumnas. • Fortalece su sentido de identidad y valora las manifestaciones artísticas y culturales de su localidad. |

Bibliografía básica

Se presenta el material bibliográfico, tanto básico como complementario que se propone utilizará para apoyar el desarrollo de la unidad de aprendizaje. Se recomienda enriquecer a partir de las necesidades y realidades contextuales que imperan en el grupo.

DGSuM (2022) Plan de estudio de la licenciatura en educación primaria, ANEXO 5

Heguy, G. (2010). Grandes obras para pequeños artistas. Proyectos integrados de arte. Bs As, México: Novedades Educativas.

SEP. (2023). Libro sin receta fase 3 Y 4. Nueva Escuela Mexicana NEM. México.

Perfil docente sugerido

Perfil académico

Licenciatura en Educación Primaria, Licenciatura vinculadas a la

Música, a la Danza o a la expresión corporal; Estudios pedagógicos en educación artística; Pedagogía, con estudios en educación artística, con énfasis en enseñanza de la música y la danza.

Obligatorio: Nivel de licenciatura, preferentemente maestría o doctorado en el área de conocimiento.

Deseable: experiencia de investigación en el área.

Nivel académico

Obligatorio: nivel de licenciatura, preferentemente maestría o doctorado en el área educativa.

Deseable: Experiencia en educación artística.

Experiencia docente para:

- Conducir grupos.
- Trabajar desde un enfoque intercultural.
- Trabajo por proyectos.
- Planear y evaluar de acuerdo con la NEM.
- Utilizar las TIC en los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Retroalimentar oportunamente el aprendizaje de los estudiantes.

Experiencia profesional:

- Experiencia laboral en el sector público, privado o de la sociedad civil.